



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

TESIS

**LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y LAS INFRACCIONES A LA LEY
PENAL COMETIDAS POR ADOLESCENTES INTERNADOS EN EL
CENTRO JUVENIL DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE
PUCALLPA REGIÓN UCAYALI – 2016.**

PRESENTADO POR: BACH. HUMBERTO RABANAL TEJADA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: ABOGADO

ASESOR: Profesor ORISON VALERA DÁVILA

PUCALLPA- PERÚ

ENERO - 2017

JURADO EVALUADOR

.....
Dr. Jesus Alcibiades MOROTE MESCUA
Presidente

.....
Mag. Luis Enrique HUAMANI CABANCHO
Miembro

.....
Mag. Tulio Deifilio BERMEO TURCHI
Secretario

.....
Dr. Orison VALERA DAVILA
Asesor

DEDICATORIA

A mi esposa Jessica Elizabeth Ventura Valdez e hijos Jhonatan Raúl y Daryen Mariano, quienes son la inspiración para poder perseverar en lo que me propongo hacer, de esa manera cumplir mis metas trazadas. Asimismo por comprenderme mi ausencia del hogar por el trabajo y estudios que tengo que realizar ya que en muchas fechas y ocasiones especiales no puedo estar a sus lados.

A mis padres José Mariano y María Josefina, quienes me trajeron a este mundo habiéndome criado dentro de su pobreza pero con altísimos valores, ahora pese a la distancia que nos separa y la edad avanzada de los mismos, siempre están pendientes de mi persona y como personas de bien su recompensa han sido muchas veces reflejados en mi bienestar.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por todo lo que nos brinda a diario, con el todo se puede sin el nada, quien por intermedio de nuestro señor Jesucristo nos ilumina nuestro caminar.

A la Universidad Privada de Pucallpa, por colaborar en mi capacitación y formación profesional , a todos mis docentes que impartieron sus conocimientos en las aulas y fuera de ellas, a todas las personas que de una y otra manera me brindaban su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios universitarios incentivándome siempre a no desmayar ante las adversidades presentadas por la complicación de la carga familiar que uno tiene que asumir, aunándose a ello las responsabilidades en el trabajo.

A mis hermanos y familiares en general por saberme comprender y contar con ellos en algunos inconvenientes que se me presenta en la vida cotidiana quienes pese a la distancia está pendientes de una u otra manera.

Índice	Pag
JURADO EVALUADOR	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
PRESENTACIÓN	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	2
Planteamiento del Problema	2
Descripción de la Realidad Problemática.....	2
1.1. Formulación de Problema.....	3
1.2.1 Problema General.....	3
1.2.2 Problemas Específicos.....	3
1.3 Formulación De Objetivos.....	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivo Específico.....	4
1.4. Justificación De La Investigación.....	5
1.4.1 Justificación teórica.....	5
1.4.2 Justificación práctica.....	5
1.4.3 Justificación metodológica.....	5
1.4.4 Justificación social.....	5
1.5 Delimitaciones Del Estudio.....	6
1.5.1 Delimitación espacial.....	6
1.5.2 Delimitación temporal.....	6
1.5.3 Delimitación teórica.....	6
1.6 Viabilidad Del Estudio.....	6
1.6.1 Evaluación técnica.....	6
1.6.2 Evaluación ambiental.....	6
1.6.3 Evaluación financiera.....	7
1.6.4 Evaluación social.....	7
CAPITULO II.....	8
MARCO TEÓRICO	8

2.1	Antecedentes De La Investigación	8
2.1	BASES TEORICAS.....	15
2.1.1	Desintegración Familiar.....	15
2.1.2	Adolescente infractor a la ley penal.....	18
2.1.3.	Centro Juvenil De Diagnostico Y Rehabilitación.....	18
2.2	DEFINICIONES DE TERMINOS BASICOS	19
2.3.	FORMULACION DE HIPOTESIS	20
2.3.1	Hipótesis General.....	20
	Hipótesis Específicas.....	21
2.4.	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	22
CAPITULO III.....		22
METODOLOGÍA.....		23
3.1	DISEÑO INVESTIGACIÓN.....	23
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	24
3.3	METODOS Y TECNICAS.....	25
3.4	TECNICA DE ACOPIO Y DE DATOS.....	26
3.5	TECNICA DE PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS.....	26
CAPITULO IV		27
RESULTADOS Y DISCUSION.....		27
4.1	PRESENTACION DE RESULTADOS.....	27
4.2	PRUEBA DE HIPOTESIS	74
4.2.1	HIPOTESIS GENERAL.....	74
4.2.2	HIPOTESIS ESPECÍFICAS: 01.....	75
4.2.3	HIPOTESIS ESPECÍFICAS: 02.....	76
4.2.4	HIPOTESIS ESPECÍFICAS: 03.....	77
4.2.5	HIPOTESIS ESPECÍFICAS: 04.....	78
4.3.	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	80
CAPITULO V.....		82
CONCLUSIONES		82
CAPÍTULO VII.....		84
RECOMENDACIONES		84
CAPITULO VIII.....		85
FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICAS.....		85

INDICE DE TABLA

TABLA N°01.....	27
Relación Entre La Variable Desintegración Familiar Y Las Infracciones A La Ley Penal.....	27
Tabla N° 02.....	29
Dimensión 01: Separación De Los Padres	29
Tabla N° 03.....	31
Dimensión 02 : Abandono De Uno De Los Padres	31
Tabla N° 04.....	34
Dimensión 03 : Segundo Compromiso	34
Tabla N° 05.....	34
Dimensión 04 : Criado por los abuelos	34
Tabla N° 06.....	37
Variable: Adolescentes Infractores A La Ley Penal.....	37
Tabla N° 07.....	42
Percepción De Los Jueces Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar	42
Tabla N° 08.....	46
Percepción De Los Jueces Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal.....	46
Tabla N° 09.....	50
Percepción De Fiscales Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar.....	50
Tabla N° 10	54
Percepción De Los Fiscales Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal.....	54
Tabla N° 11.....	58
Percepción De Tutores Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar	58
Tabla N° 12.....	62
Percepción De Los Tutores Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal.....	62
Tabla N° 13.....	66
Relación Entre Dimensión Separación De Los Padres Y Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal	66
Tabla N°14.....	68

Relación Entre Dimensión Abandono De Uno De Los Padres Y Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.	68
Tabla N°15.....	70
Relación Entre Dimensión Segundo Compromiso Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.	70
Tabla N° 16.....	72
Relación Entre Dimensión Criados Por Los Abuelos Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal	72
Tabla N° 17.....	74
Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre Las Variables Desintegración Familiar Y Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal	74
Tabla N° 18.....	75
Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre La Dimensión Separación De Los Padres Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal	75
Tabla N° 19.....	77
Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre La Dimensión Abandono De Uno De Los Padres Y Variable Infracciones A Ley Penal.....	77
Tabla N° 20.....	78
Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre La Dimensión Segundo Compromiso Y Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal	78
Tabla N°21.....	79
Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre La Dimensión Criados Por Los Abuelos Y Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal	79

INDICE DE FIGURA

Figura N°01	28
Relación Entre La Variable Desintegración Familiar E Infracciones A La Ley Penal.	28
Figura N° 02	29
Fuente: Elaboración propia	29
Dimensión 01 : Separación De Los Padres.....	29
Figura N° 03	32
Dimensión 02: Abandono De Uno De Los Padres	32
Figura N° 04	34
Dimensión 03 : Segundo Compromiso.....	34

Dimensión 04 : Criados Por Los Abuelos.....	35
Figura N° 05	36
Dimensión 04 : Criados Por Los Abuelos.....	36
FIGURA N° 6.....	38
Variable: Adolescentes Infractores A La Ley Penal.....	38
Figura N° 07	43
Percepción De Los Jueces Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar. ...	43
Figura N° 08	47
Percepción De Los Jueces Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal.....	47
Figura N° 09	51
Percepción De Fiscales Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar.....	51
Figura N° 10	55
Percepción De Los Fiscales Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal.....	55
Figura N° 11	59
Percepción De Tutores Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar	59
Figura N° 12	63
Percepción De Los Tutores Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal.....	63
Figura N°13	67
Fuente: Elaboración propia.	67
Relación Entre Dimensión Separación De Los Padres Y Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.	67
Figura N° 14.....	69
Figura N° 14	69
Relación Entre Dimensión Abandono De Uno De Los Padres Y Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal	69
Figura N° 15	71
Relación Entre Dimensión Segundo Compromiso Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.	71
Figura N°16	73
Relación Entre Dimensión Criados Por Lós Abuelos Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.	73

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación existente entre la Desintegración Familiar con los Adolescentes Infractores a la Ley Penal internados en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa (CJDRP). **Material y Métodos:** Se aplicó el método de encuesta, asumiéndose como muestra a 35 Adolescentes internos, 05 Tutores de los mismos, 05 Jueces y 05 del Distrito Judicial de Ucayali. Se aplicaron dos cuestionarios por igual para los encuestados, uno de cada variable los mismos que previamente fueron validados por expertos; es una investigación descriptiva, correlacional y transeccional. **Resultados:** El 25.71 % proceden de nivel siempre de familias desintegradas, seguidas del 22.86 % de nivel muchas veces, corroborándose con la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, obteniendo el resultado $P=0,002<0,05$, **Conclusiones:** La Desintegración Familiar se relaciona significativamente con las infracciones a la Ley Penal cometidas por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016.

Palabras claves: Rehabilitación, Desintegración, Infracciones, Adolescente, Ley Penal.

ABSTRACT

Objective: Determine the relationship between the Family Disintegration and the Adolescent Offenders to the Criminal Law interned at the Pucallpa Diagnostic and Rehabilitation Youth Center (CJDRP). **Material and Methods:** The survey method was applied, assuming as a sample 35 internal adolescents, 05 tutors and 05 judges of the Ucayali Judicial District. Two questionnaires were applied equally for the respondents, one of each variable the same ones that were previously validated by experts; Is a descriptive, correlational and transectional investigation. **Results:** The 25.71% comes from level Always of disintegrated families, followed by 22.86% of level Many Times, corroborating with the Chi-square test of Pearson, obtaining the result $P = 0.002 < 0.05$. **Conclusions:** The Family Disintegration is significantly related to the infractions to the Criminal Law committed by the adolescents interned at the Pucallpa diagnostic and rehabilitation youth center year 2016.

Keywords: Rehabilitation, Disintegration, Infractions, Adolescent, Criminal Law.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada de Pucallpa (UPP), y de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la presente tesis denominado: La Desintegración familiar y las Infracciones a la Ley Penal cometidos por Adolescentes internados en el Centro de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa (CJDRP)- 2016.

La tesis tiene por finalidad analizar el grado de relación que tiene la desintegración familiar en cuanto a las infracciones de los adolescentes establecidos en el artículo 183 del código de niños y adolescentes del Perú. La tesis ha sido estructurada de la siguiente manera: Introducción. Capítulo: I: Plan temático del problema, Descripción de la realidad problemática, Formulación del Problema, Problema general y específico, Formulación de Objetivos general y específicos, Justificación de la investigación, delimitación del estudio, viabilidad del estudio. Capítulo II: Comprende el Marco teórico, Antecedentes de la investigación, Bases teóricas, Definición de términos básicos, Formulación de Hipótesis, Operacionalización de las variables. Capítulo III: Metodología, Diseño de la investigación, Población y muestra, Métodos y técnicas, Técnicas de acopio de datos, Técnicas de procesamiento y análisis de datos. Capítulo IV: Resultados y discusiones, presentación de resultados, Prueba de hipótesis general y específica, Discusiones de los resultados, Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones. Capítulo VI: Fuentes de información bibliográfica. Que fundamentan los contenidos consultados y abordados en el desarrollo dela tesis. Señores miembros del jurado espero que esta tesis después de varias revisiones por ustedes, quede expedita para su aprobación y observaciones finales y a la vez para su sustentación.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Investigación de tipo tesis tiene por objetivo, determinar la relación que existe entre la desintegración familiar con las infracciones a la ley penal por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016.

Existen niños, adolescentes y jóvenes deambulando por las calles muchos de ellos sin oportunidad de integración a la sociedad, adolescentes que se encuentran en abandono y descuidado por partes de sus padres y familiares cercanos, las peleas en el hogar, el divorcio, y separaciones de las familias son los principales actores para que estos adolescentes estén en las calles.

La costumbre y las duras consecuencias que tiene el vivir en el abandono hace que estos adolescentes cometan errores legales como robos, asaltos con arma blanca y asaltos a mano armada, se suma también la adicción al consumo de estupefacientes (drogas), que están alterando su comportamiento habitual.

La desintegración de una familia muchas veces arroja como consecuencia el abandono o descuido legal de un menor de edad, gran mayoría de estos adolescentes están cometiendo ilícitos penales y que aún están en las calles sin ser capturados por las autoridades competentes, y así como también existen adolescentes que ya fueron capturados e internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa donde cumplen condena y al mismo tiempo son aislados de su libertad.

CAPITULO I

Planteamiento del Problema

1.1 Descripción de la Realidad Problemática.

Las conductas infractoras en adolescentes se evidencian incrementadas significativamente en la ciudad de Pucallpa surgiendo efectos negativos con respecto a la integridad física, moral y psicológica que afecta a la comunidad en general. Entre los infractores se encuentran los adolescentes desde los 14 a los 18 años de edad, ellos usualmente agrupados y con frecuencia bajo los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas cometen infracciones como: hurto, robo y violaciones convirtiéndose en un problema de seguridad pública afectando considerablemente gran parte de la población.

Siendo la desintegración familiar probablemente unos de los factores que influyen a que los adolescentes busquen los caminos equivocados dedicándose a cometer ilícitos penales a fin de saciar sus instintos de rebeldía y resentimiento ante la falta de atención de los padres, los adolescentes quieren demostrar su superioridad ante los demás permitiendo a que no midan las consecuencias de sus malas acciones conllevándoles a que sean capturados y reclusos en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa que en muchas veces luego de cumplir lo dispuesto por los jueces de familias competentes estos salen casi en su mayoría a reincidir, todo debido al escaso trabajo resocializador que el estado otorga con el fin de reconstruir las familias de donde los adolescentes provienen.

Ante la realidad descrita, he considerado realizar la presente investigación que consiste para determinar la relación que existe entre la desintegración familiar con las infracciones a la ley penal.

1.2 Formulación de Problema.

1.2.1 Problema General

¿Cómo se relaciona la desintegración familiar con las infracciones a la ley penal por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016?

1.2.2 Problemas Específicos.

- ¿Qué relación existe entre la separación de los padres con las infracciones a la ley penal de parte de los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa?

- ¿Qué relación existe entre el abandono de uno de los padres con las infracciones a la ley penal cometidas por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa?

- ¿Como el segundo compromiso se relaciona con las infracciones a la ley penal cometidos por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa?

- ¿De qué manera vivir con los abuelos se vincula con la comisión de infracciones a la ley penal por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa?

1.3 Formulación De Objetivos.

1.3.1 Objetivo General.

Determinar la relación que existe entre la desintegración familiar con las infracciones a la ley penal por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016.

1.3.2 Objetivo Específico.

Determinar la relación que existe entre la separación de los padres con los hijo adolescentes infractores a la ley penal.

Determinar como el abandono de uno de los padres se relaciona con las infracciones a la ley penal

Analizar por qué el segundo compromiso se relaciona con las infracciones a la ley penal.

Determinar que vivir con los abuelos se relaciona a las infracciones a la ley penal.

1.4. Justificación De La Investigación

1.4.1 Justificación teórica.

Es importante revisar, actualizar y acrecentar los fundamentos teóricos para comprender mejor la relación que se da entre la desintegración familiar y las infracciones a la ley penal en la ciudad de Pucallpa.

1.4.2 Justificación práctica.

Tomando como referencia aportes de otros investigadores que consideran la desintegración familiar como causa generadora de la infracción a la ley penal.

1.4.3 Justificación metodológica.

Como cada investigación tiene su propia metodología, en el desarrollo de esta investigación se aplicara una metodología adecuada que permita alcanzar los resultados más pertinentes, y pueda aplicarse previamente adaptada en otras investigaciones.

1.4.4 Justificación social.

Se determinará como la desintegración familiar se relaciona en los adolescentes infracciones a la ley penal.

1.5 Delimitaciones Del Estudio.

1.5.1 Delimitación espacial.

Esta investigación se limita a la ciudad de Pucallpa

1.5.2 Delimitación temporal.

Se realizará en el segundo semestre del año 2016 (tomándose como referencia los años 2014, 2015 y 2016)

1.5.3 Delimitación teórica.

El estudio está relacionado a describir las instituciones de familia como base social del estado y su relación con los fenómenos psicosociales de la desintegración familiar y su vínculo con las infracciones a la ley penal por parte de los adolescentes provenientes de hogares desintegrados reflejándose el indicador en el centro de diagnóstico y rehabilitación de menores de Pucallpa.

1.6 Viabilidad Del Estudio.

1.6.1 Evaluación técnica.

En la elaboración de este proyecto de tesis se han considerado todos los elementos necesarios para su desarrollo de acuerdo a lo establecido por la Universidad Privada de Pucallpa.

1.6.2 Evaluación ambiental.

Debido a su naturaleza de la investigación descriptiva, correlacionar y netamente académica, no genera impacto ambiental negativo en ninguno de los componentes del ecosistema.

1.6.3 Evaluación financiera.

El presupuesto de la investigación y su financiamiento está debidamente garantizada por el investigador.

1.6.4 Evaluación social.

Se ha logrado construir un equipo de trabajo debidamente implementado tanto a nivel teórico como metodológico, para que su elaboración sea lo más pertinente y eficiente posible.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes De La Investigación

Según Chiu de León (2010), Si bien el Perú ha desarrollado un Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en conflicto con la Ley Penal para los próximos cuatro (4) años (período 2013 - 2018) con un diagnóstico basado en estudios regionales, y con abordajes en prevención, sanción y reinserción, es necesario ahondar en un trabajo empírico sobre los factores que aquejan al adolescente peruano en riesgo y el sistema que ofrece el Estado para intervenir el problema. Las entrevistas con los protagonistas en Centros Juveniles o el análisis pormenorizado de fenómenos como las barras bravas, pandillaje, bullying, entre otros, son aspectos que no pueden escapar a un esquema integral. Lo mismo ocurre con el sistema de justicia y el sistema de reinserción, en los que debe analizarse de manera pormenorizada la oferta estatal para gestionar este tipo de conflictos, así como rescatar las problemáticas de cada institución involucrada. La corrupción, la insuficiencia estructural y la falta de coordinación institucional son elementos transversales que deben priorizarse como marco problemático

Según Chiu de León (2010), la desintegración familiar afecta directamente a los menores de edad, pues éstos quedan sin la protección de uno de los padres de familia, así el padre de familia que queda a cargo de la patria potestad del menor asume más responsabilidades en vista que tiene que desempeñar los deberes y obligaciones del padre de familia ausente que en la

mayoría de casos es el hombre trasladando esta carga a terceros entre ellos los abuelos, los tíos los hermanos, los primos; Los menores de edad provenientes de hogares desintegrados buscan en la calle afecto aceptación y amor de terceros en vista que no lo reciben en su hogar, dando origen a nuevas relaciones sociales negativas e integrarse a una asociación ilícita, pandillas juveniles, maras, grupos de homosexuales, lesbianas, prostitutas, y consecuentemente adquieren vicios como el consumo de alcohol, cigarro y drogas.

De Jesús (2011), sostiene que más del 90 por ciento de los jóvenes que albergan los centros de atención integral para adolescentes en conflictos con la ley penal proceden de familias disfuncionales, donde el apoyo familiar ha sido escaso; En la generalidad de los casos sólo viven con uno de los padres y a veces con abuelos, tíos, otros familiares o en las calles. Valoraciones de los especialistas que los asisten así lo demuestran y testimonios de los propios protagonistas lo confirman; El apoyo familiar es considerado esencial para la reinserción socio laboral de los adolescentes y para evitar la reincidencia. Conscientes de los beneficios de esa integración en el proceso de recuperación, en algunos centros los terapeutas trabajan directamente con los familiares más cercanos. Adolescentes comparten las más variadas historias sobre su vida cada uno encierra una realidad diferente pero con el elemento común de no crecer en una familiar nuclear; Cada caso es particular pero la gran mayoría atribuye haber cometido el error por influencias negativas de amistades, malas “juntillas”, abandono de la casa a temprana edad, tomar las calles como refugio y falta de supervisión de sus padres; Son menores de edad pero muchos de ellos ya son padres. Unos se entrenaron

como padres estando en prisión y no han conocido a sus hijos. Es por ello que en Najayo se pretende habilitar un área para que puedan recibir a sus hijos fuera de los días de visitas.

Rodríguez (1999), indico las conductos criminales realizadas por menores de edad son cada vez mayores en números, calidad y diversidad en los países latinoamericanos, cuya tasa de crecimiento es superior al 3% anual, la disminución de las edades trae consigo un aumento de menores de edad y lógicamente de la delincuencia en estos.

Eccles (1993), se han aproximado al problema de conducta de adolescentes considerándolos como una cuestión más específica del desarrollo que incluye factores causales próximos, tales como la escuela y el entorno familiar (Citados en Vásquez y Murillo, 1999). Pues los niños son el reflejo de la atmosfera familiar lugar al que tenderán abandonar y buscar amistades afines a ellos con situaciones similares de ahí que crea que la insuficiente interacción de los padres con los hijos sea la causa de que estos últimos sean más influidos por los amigos formando las pandillas es así como algunos adolescentes delinquen por la influencia antisocial de sus compañeros (Covington 1982, Prior y Mc Garrell, 1993). La conducta más frecuente expresada es el robo, esta conducta manifiesta un deseo disimulado de seguridad y lazos afectivos.

Manclay (1974), menciona que el hurto, es por lo general, una de las formas más enojosas de la delincuencia de niños y adolescentes. Para Marchiori (1990), nos dice que la conducta delictiva que más frecuentemente se manifiesta en el psicópata es el robo y esta conducta indudablemente representan una actitud

y una conducta particular del sujeto con referencia a la propiedad ajena y los bienes de otros.

Según la Revista Colombiana de Psiquiatría (2010) Volumen 39 N°04, Colombia es uno de los países con mayor número de jóvenes menores de 18 años que han participado en hechos que infringen la ley. La conducta infractora, es un problema psicosocial que en los últimos años ha predominado en la población juvenil de gran parte de los países del mundo.

Según un estudio realizado por el Instituto Dominicano de la Familia (IDEFA), para 1996, el 30 por ciento de los hogares del país no eran estables, por lo que se estima que alrededor de 300 mil niños viven en hogares con problemas. Esto quiere decir que alrededor de esa cantidad tienen posibilidad de caer en la delincuencia.

En la ciudad de Santiago a diario se pueden constatar los hechos producto de la problemática de la delincuencia juvenil. La que en los últimos años ha tenido un gran auge, producto de factores tales como la falta de hogares estructurados, el analfabetismo, la condición socioeconómica, el alto índice de desempleo, entre otros.

Aju (2010), realizó un análisis de los factores criminorresistentes que impiden que los y las jóvenes se involucren en pandillas juveniles en Guatemala en el que da a conocer el problema que cual atraviesan los adolescentes en Guatemala con respecto a la falta de respeto a sus garantías procesales cuando son sometidos a un proceso judicial. Los métodos empleados fueron el analítico, con el cual se señaló la importancia de los factores criminorresistentes; el sintético, dio a conocer el pandillaje juvenil; el inductivo, estableció la problemática actual

y el deductivo, determinó la influencia de los factores criminorresistentes como coadyuvantes para evitar que la juventud se involucre en el pandillaje. Las técnicas que se utilizaron al desarrollar la tesis fueron la bibliográfica y documental, con las cuales se recolectó la información doctrinaria y legal necesaria para la elaboración de los cinco capítulos. Las conclusiones de la investigación muestran que los integrantes de las pandillas son jóvenes con pocos valores, maltratados y provenientes de hogares destruidos, sin educación, siendo las pandillas integradas por ayuda mutua entre miembros, y la familia influyente en la decisión del adolescente para integrarse a una pandilla o continuar con una vida sana y libre de vicios. Los factores criminorresistentes que impiden que los y las jóvenes se involucren en pandillas juveniles en Guatemala coadyuvan con las instituciones estatales para que la conducta de las personas sea conforme a las prácticas que son socialmente aceptadas y esperadas, siempre bajo el respeto de las normas jurídicas penalmente establecidas.

Catalán (2011), realizó una investigación titulada las maras y pandillas juveniles y su reinserción a la sociedad con el objetivo de evidenciar teórica, doctrinal y jurídicamente los deberes constitucionales que el Estado guatemalteco está obligado en crear estrategias sociales y políticas para la reinserción de adolescentes en conflicto con la 5 ley. Fue una investigación bibliográfica documental, en la que se utilizaron fichas bibliográficas, estudio de textos, observación y entrevistas para recolectar los datos. Concluyendo que en Guatemala existe la carencia de un centro especializado en el tratamiento y atención a menores que busque su reinserción para evitar que sigan en estos grupos sociales. Por el contrario, se han incrementado ya que en la actualidad se les envía a instituciones que debido a la sobrepoblación y falta de recursos

económicos, no existen programas de rehabilitación que brinden una adecuada atención.

Yepes, (2015), sostiene que la desintegración familiar es el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes. Lamentablemente existen un gran número de factores para que los padres de familia y la misma familia se desintegren, tales como la migración, los divorcios, las adicciones y los problemas económicos, entre muchos otros. El concepto de hogar desunido o desintegración familiar, se aplica a un número grande de situaciones múltiples que provocan repercusiones psicológicas y sociales.

Carrasco (1968), desde el punto de vista de la comunicación y desarrollo social la desintegración familiar se da cuando la estructura existente se hace disfuncional, y no puede desempeñar eficazmente su finalidad específica, creando consecuentemente un desequilibrio en sus interrelaciones con las demás estructuras sociales. Es por ello que, cuando no se atienden debidamente las necesidades de la familia, este se desestabiliza al faltar comprensión y organización surgiendo entre los hijos el sentimiento de culpa y la inseguridad en su actuar, al verse dañados en el aspecto emocional, afectivo y social. Así mismo puede convertir al individuo en un ser consumista, alienarlo e estimularlo a la violencia, al sexo, a las drogas, etc. Todas estas consecuencias, son producto de un desorden en la personalidad del sujeto que atraviesa por dicha situación, además no cuentan con una sugerencia responsable, que lo ayude a tomar o elegir el camino correcto para dar sentido a su vida. Estas formas de familia

provocan que sus miembros busquen refugio en las calles, en pandillas, y en otras conductas delictivas que desatan con mayor facilidad”.

Rojas (2014), propone que Los jóvenes no nacen violentos. Esta actitud la adquieren por problemas familiares y porque buscan refugio en los malos amigos y las drogas. Unos padres muy permisivos o muy rígidos forman hijos rebeldes, dijo Rojas; los padres deben actuar ante los hijos tan pronto observen conductas negativas y rebeldes, como cuando los chicos no llegan a dormir, se escapan de la casa, empiezan a consumir drogas, matan animales o roban. "Antes que gritarlos o golpearlos, los papás deben llevar a sus hijos a un psicólogo para ver qué niveles de violencia hay en sus hijos; Para evitar el incremento de las conductas, Rojas pidió que las autoridades atiendan los casos de maltrato físico, psicológico y violencia sexual al interior de las familias, pues en estos ambientes crecen muchos de los futuros delincuentes juveniles”.

Cruz, (2009). Concluyó: Si consideramos los instrumentos internacionales de Derechos Humanos como los avances más importantes que la civilización ha realizado en el ámbito jurídico para la protección de valores que pueden juzgarse de importancia universal; entonces, la tendencia a seguir por los legisladores de los diversos países debe ser, a grandes rasgos, el modelo garantista, cuyo punto de partida lo constituye el instrumento internacional conocido como Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. En este sentido, el interés superior del niño es la pauta a seguir en el Derecho de Menores Infractores. No obstante ello, ante la alarma social que ha generado en últimos tiempos el comportamiento ilícito de los jóvenes, motivado en gran medida

por un manejo poco ético en los medios y por la propaganda política, se ha impulsado la realización de reformas que se constriñan a elevar la severidad de las medidas y del tratamiento dado a los menores, con un carácter meramente sancionador.

2.1 BASES TEORICAS.

La legitimación de las medidas que adopte el Estado para dar tratamiento al fenómeno de los adolescentes en conflicto con la ley penal, dependerá de su respeto a los derechos y garantías que favorecen a aquellos. De este modo, la legislación nacional especializada y su aplicación deberán adecuarse a las normas internacionales de la materia.

2.1.1 Desintegración Familiar

Según Basmeson y Caicedo (2011) Se denomina a la ausencia parcial , temporal o total de los progenitores que provocan repercusiones psicológicas principalmente en los hijos , desde el punto de vista psicológico se define como “La distorsión o mal funcionamiento de los roles asignados creando situación inadecuada, una atmósfera de insatisfacción, angustia, depresión , malestar en general y por tanto poca comunicación entre sus miembros; es un problema en la medida en que una estructura existente se hace disfuncional no pudiéndose desempeñar eficazmente su finalidad específica , creando consecuentemente un desequilibrio en sus interrelaciones con las demás estructuras sociales. Los niños y adolescentes víctimas de la desintegración familiar tienen características propias que los diferencian de otras, en lo general poseen

una autoestima muy baja, son inseguros, se aíslan y con frecuencia los sentimientos de abandono y de inferioridad los acompañan en su vida futura ; también experimentan fuertes traumas psicológicos puesto que no logran asimilar del todo el hecho de que sus padres no los volverán atender como antes , no convivirán igual y no le brindaran la confianza y apoyo que ellos necesitan.

2.1.1. 1.Causas de la desintegración familiar.

Según la Revista Argentina Vivir Mejor (2014) La Desintegración Familiar tiene sus causas, efectos y soluciones; Las siguientes son algunas de las principales causas por las cuales se produce la desintegración en la familia:

- Migración a otra ciudad u otro país
- Abandono del hogar por parte de la madre o el padre de familia
- Problemas con los suegros
- Alcoholismo o drogadicción
- Infidelidades
- Situación económica (pobreza)
- Violencia intrafamiliar
- Muerte de uno de los padres de familia

2.1.1.2. Efectos de la desintegración familiar

Según la Revista Argentina Vivir Mejor (2014) Así mismo la desintegración familiar puede provocar otros problemas sociales como hemos mencionado anteriormente, y entre estos efectos podemos mencionar:

- Hijos más propensos a caer en las garras de las drogas
- Conducta violenta
- Incorporación de los hijos a grupos delictivos
- Falta de apoyo moral
- Enfermedades personales
- Falta de una educación familiar de calidad
- Crianza de los hijos por parte de otros familiares como abuelos

2.1.1.3. Soluciones a la desintegración familiar

Así como la desintegración en la familia tiene causas y efectos, también tiene soluciones que cada uno puede buscar. Entre estas soluciones están las siguientes:

- Establecer una buena comunicación en la pareja
- Corregir y castigar adecuadamente a los hijos cuando sea necesario
- Desarrollar valores familiares y morales
- Buscar fuentes de trabajo cercanas a la familia

- Inculcar respeto a los hijos y entre la pareja
- Solucionar todos sus problemas lo más rápido posible
- Mantener fidelidad en la pareja.

2.1.2 Adolescente infractor a la ley penal.

Según Davila, (2011). El Código de los Niños y Adolescentes define como adolescente infractor penal a aquel cuya responsabilidad ha sido determinada como autor o partícipe de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal.

Luego establece que el adolescente infractor mayor de 14 años, será pasible de medidas socioeducativas. Y el niño y adolescente infractor menor de 14 años, será pasible de medidas de protección. Consecuentemente el niño y el adolescente pueden ser sujetos activos en la realización de un acto reprochable por la sociedad y calificado como delito o falta.

2.1.3. Centro Juvenil De Diagnostico Y Rehabilitación.

Es la Institución del Estado que alberga a los adolescentes infractores a la ley penal con la finalidad de rehabilitar y reinsertar a la sociedad a los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, mediante actividades psicopedagógicas orientadas a fomentar el desarrollo personal y ocupacional, con la participación de la sociedad civil y la aplicación del Sistema de Reinserción.

2.2 DEFINICIONES DE TERMINOS BASICOS

Desintegración.- Separación completa o pérdida de la unión de los elementos que conforman algo, de modo que deje de existir. Separación o disgregación de los distintos elementos que conforman un todo: tras la marcha del líder, llegó la desintegración del partido; desintegración nuclear, transformación de un núcleo atómico al perder alguna de sus partículas, con absorción o producción de energía. (Familia, D. d. 2017).

Familia.- Es un grupo de las personas formado por individuos unidos, primordialmente por relaciones de filiación o de pareja. El Diccionario de la Lengua Española la define, entre otras cosas, como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, lo que lleva implícito los conceptos de parentesco y convivencia, aunque existan otros modos, como la adopción. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. es un grupo de personas unidas por el parentesco, es la organización más importante de las que puede pertenecer el hombre. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción. (Familia, D. d. 2017).

Familia Disfuncional.- Es una familia en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se producen continua y regularmente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a

tales acciones, como el abuso de sustancias (alcohol, drogas, etc.). Otros orígenes son las enfermedades mentales no tratadas. (Eric Ward . 2007)

Adolescencia.- Es el periodo que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo corporal y Psíquico del organismo. La adolescencia es el período de la vida que se ubica entre la niñez y la adultez, si lo tenemos que ubicar temporalmente en una edad determinada, la adolescencia comprendería más o menos desde los 13/14 años hasta los 20 años aproximadamente. Familia, D. d. (2017).

Infracción.- Transgresión, quebrantamiento de una norma o de un pacto, un incumplimiento. (Familia, D. d. 2017).

Ley .- Son cada una de las normas y preceptos de obligado cumplimiento que una autoridad establece para regular , obligar o p´rohibir una cosa, generalmente en consonancia con la justicia y la ética : Ley Penal , Civil , Laboral . (Familia D.d 2017).

2.3. FORMULACION DE HIPOTESIS

2.3.1 Hipótesis General

La desintegración familiar se relaciona significativamente con las infracciones a la ley penal por los adolescentes internados en el centro juvenil diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016.

Hipótesis Específicas

La separación de los padres se relaciona con las infracciones a la ley penal de los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa

El abandono de uno de los padres se relaciona de manera significativa con las infracciones a la ley penal cometidas por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

La crianza de los adolescentes por los abuelos se vincula significativamente con las infracciones a la ley penal por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

El segundo compromiso se relaciona con las infracciones a la ley penal cometidos por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

2.4. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

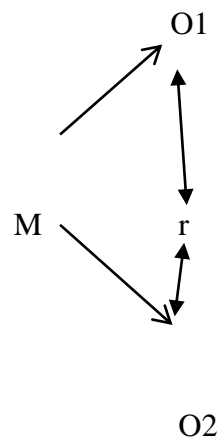
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES		
VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES
LA DESINTEGRACION FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> - Separación de los padres - Abandono de uno de los padres. - Segundo compromiso. - Criados por los abuelos 	<ul style="list-style-type: none"> - No viven juntos. - Separación de cuerpos. - Se ausentan injustificadamente uno de ellos. -Educación. -Salud. - Alimentación - Viven junto con el padrastro o madrastra. -Viven en custodia de los abuelos paternos o maternos.
LAS INFRACCIONES A LA LEY PENAL	<ul style="list-style-type: none"> - Robos. - Hurtos. - Violación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Arrebatos - Robo agravado. - Robo a mano armada - Cogoteo - Simples - Agravados. - Escalamiento. - Sueño. - Agresión sexual - Abuso sexual

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO INVESTIGACIÓN.

Es una investigación de tipo descriptivo correlacional y explicativa. El propósito es determinar la relación que existe entre la desintegración familiar y las infracciones a la ley penal por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

El esquema es el siguiente:



M: Pucallpa

O1: Desintegración Familiar

O2: Adolescentes infractores a la ley penal.

r: Relación.

No experimental, transversal, retrospectivo

No experimental: porque no habrá manipulación de la variable; sino observación y análisis del contenido. El fenómeno será estudiado conforme se manifestó en su contexto natural, en consecuencia los datos reflejarán la evolución natural de los eventos, ajeno a la voluntad del investigador (Hernández, Fernández & Batista, 2010).

Retrospectivo: porque la planificación y recolección de datos se realizará de registros, de documentos, en consecuencia no habrá participación del investigador (Hernández, Fernández & Batista, 2010). En el texto de los documentos se evidenciará el fenómeno perteneciente a una realidad pasada.

Transversal o transeccional: porque los datos pertenecerán a un fenómeno que ocurrió por única vez en el transcurso del tiempo (Supo, 2012; Hernández, Fernández & Batista, 2010). Este fenómeno, quedó plasmado en registros o documentos, que viene a ser las sentencias; por esta razón, aunque los datos se recolecten por etapas, siempre será de un mismo texto.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Teniéndose en cuenta que en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa se encuentran internados 168 Adolescentes de los cuales 80 se encuentran con sentencia por lo que la muestra estuvo representada por 35 adolescentes; así como por 05 tutores del mismo de la misma Institución Además se entrevistaron a 05 Fiscales y 05 Jueces de Pucallpa.

3.3 METODOS Y TECNICAS.

El método es el camino teórico. Las técnicas constituyen los procedimientos concretos que el investigador utiliza para lograr la obtención de información. Los métodos son globales y generales. Las técnicas son específicas y tienen un carácter práctico y operativo. Las técnicas se subordinan a un método y este a su vez es el que determina que técnica se va utilizar.

Las técnicas constituyen el conjunto de mecanismo medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga. Por consiguiente, las técnicas son procedimiento o recursos fundamentales de recolección de información, de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento.

En esta investigación se aplicaran, las siguientes técnicas con sus respectivos instrumentos:

a) Técnica: Observación.

Instrumentos: fichas, registros anecdóticos, grabaciones, fotografías.

b) Técnica: Encuesta.

Instrumento: Cuestionario.

c) Técnica: Entrevista.

Instrumento: Pliego de preguntas.

3.4 TECNICA DE ACOPIO Y DE DATOS

En esta investigación se utilizarán las siguientes técnicas:

- Aplicación de Cuestionario.
- Evaluación de las actividades desarrollada.
- Fichas técnica de estadística.
- Fichaje durante el estudio, análisis bibliográfico y documental.

3.5 TECNICA DE PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS.

- Se aplicara el procesador Statistical Package of social Sciencies
- SPSS Versión 22.
- Análisis e interpretación de datos: chi cuadrada.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION.

4.1 PRESENTACION DE RESULTADOS.

Descripción

Presentación de datos estadísticos a través de tablas de contingencias y gráficos que a continuación se detalla:

TABLA N°01

Relación Entre La Variable Desintegración Familiar Y Las Infracciones A La Ley Penal.

Tabla de contingencia							
VARIABLES CATEGORICAS		INFRACCIONES A LA LEY PENAL				Total	
		ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	NUNCA	SIEMPRE		
DESINTEGRACION FAMILIAR	ALGUNAS VECES	Recuento	2	1	1	0	4
		% del total	5,7%	2,9%	2,9%	0,0%	11,4%
	MUCHAS VECES	Recuento	5	8	0	1	14
		% del total	14,3%	22,9%	0,0%	2,9%	40,0%
	SIEMPRE	Recuento	0	8	0	9	17
		% del total	0,0%	22,9%	0,0%	25,7%	48,6%
Total	Recuento	7	17	1	10	35	
	% del total	20,0%	48,6%	2,9%	28,6%	100,0%	

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

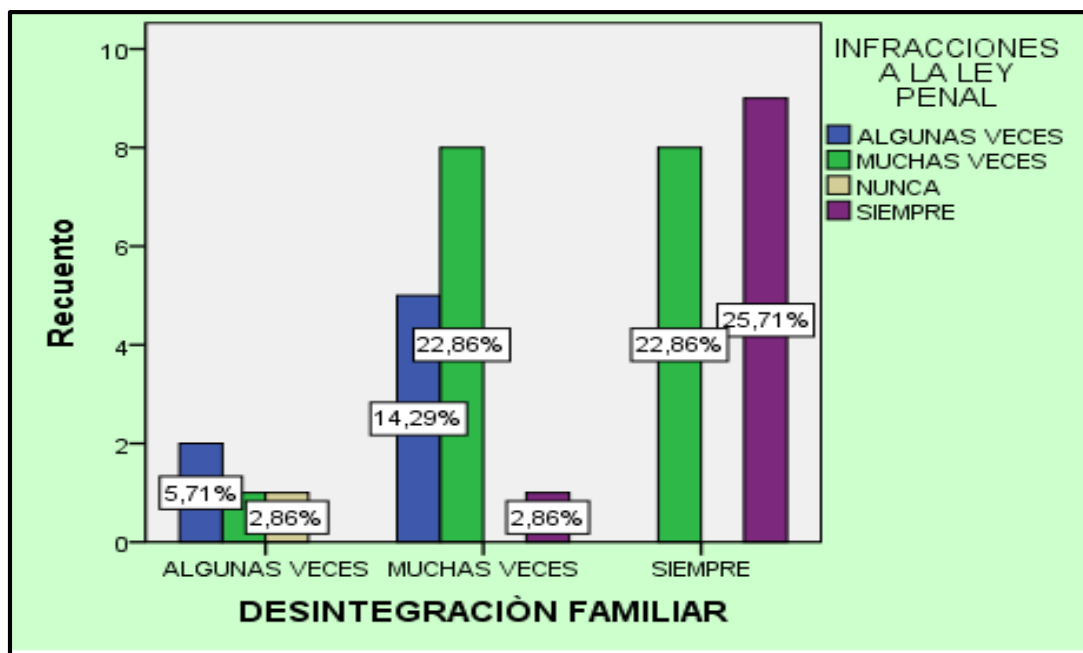


Figura N°01

Relación Entre La Variable Desintegración Familiar E Infracciones A La Ley Penal.

Fuente: Tabla N°01

En la tabla N°01 se observa, que el 25.71% de adolescente encuestado procede de nivel siempre de desintegración familiar que está en relación a las infracciones a la ley penal de nivel Siempre, seguido del 22.86% de adolescentes muchas veces proceden de desintegración familiar que está en relación a infracciones a la ley penal en nivel muchas veces.

Tabla N° 02

Dimensión 01: Separación De Los Padres

ITEMS	SIEMPRE		MUCHAS VECES		ALGUNAS VECES		NUNCA		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
1. Tus padres Vivian juntos	3	8,6	12	34,3	11	31,4	9	25,7	35	100
2. Tus padres Vivian separados	3	8,6	11	31,4	12	34,3	9	25,7	35	100
3. Tus padres se ayudaban dentro de tu casa	10	28,6	4	11,4	8	22,9	13	37,1	35	100
4. Padres no se prestaban atención entre ellos	3	8,6	11	31,4	11	31,4	10	28,6	35	100
5. Tus padres se ausentaban de tu casa sin avisar	3	8,6	10	28,6	13	37,1	9	25,7	35	100
6. A uno de tus padres no le interesaba que el otro se ausente de tu casa por mucho tiempo.	3	8,6	11	31,4	12	34,3	9	25,7	35	100

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

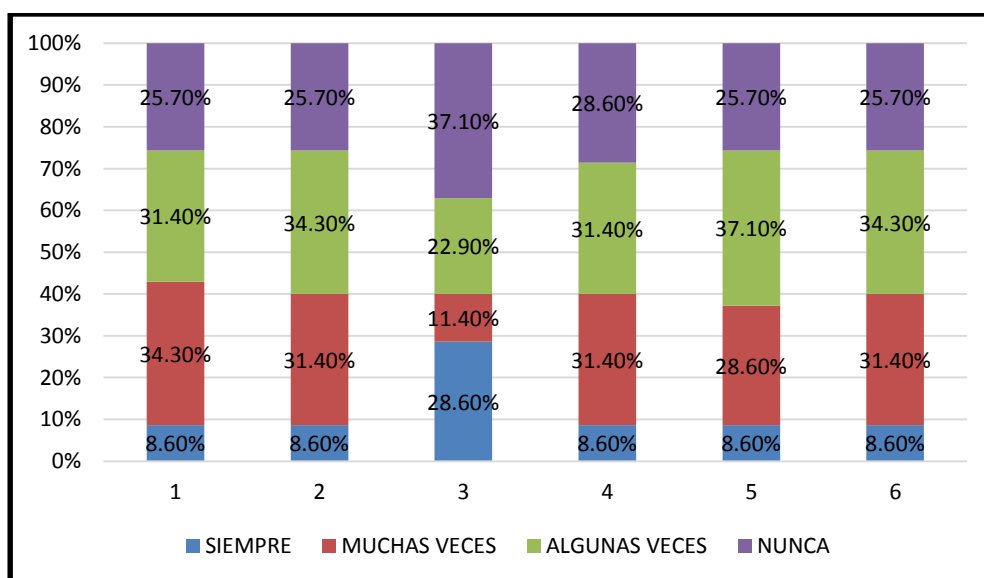


Figura N° 02

Fuente: Elaboración propia

Dimensión 01 : Separación De Los Padres

Respecto del Ítems 01, del 100% de encuestados, el 34,3% refiere que muchas veces vivían juntos sus padres a diferencia del 25,7% que afirman que

nunca vivían juntos. Referente al Ítems 02, del 100% de encuestados, el 34,3% refiere que algunas veces sus padres vivían separados diferencia del 8,6 % que afirman que siempre vivían separados. Igualmente del Ítems 03, del 100% de encuestados, el 37,1% refiere que nunca que sus padres se ayudaban dentro de su casa diferencia del 11,4 % que afirman que muchas veces. Relacionado al Ítems 04, del 100% de encuestados, el 31.4% refiere que muchas veces los Padres no se prestaban atención entre ellos a diferencia del 8,6% que afirman que siempre los Padres no se prestaban atención entre. También el Ítems 05, del 100% de encuestados, el 37.1% refiere que algunas veces sus padres se ausentaban de su casa sin avisar a diferencia del 8,6% que afirman que siempre los sus padres se ausentaban de su casa sin avisar. Referente al Ítems 06, del 100% de encuestados, el 34.3% refiere que algunas veces sus padres no le interesaba que el otro se ausente de su casa por mucho tiempo. A diferencia del 8,6% que afirman que siempre sus padres no le interesaba que el otro se ausente de su casa por mucho tiempo.

Tabla N° 03

Dimensión 02 : Abandono De Uno De Los Padres

ITEMS	SIEMPRE		MUCHAS VECES		ALGUNAS VECES		NUNCA		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	Fi	%
	7. Asistías a tu centro de estudios normalmente.	8	22,9	14	40	11	31,4	2	5,7	35
8. El ambiente familiar donde vivías afectaba tus estudios.	9	25,7	15	42,9	9	25,7	2	5,7	35	100
9. Lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu educación.	18	51,4	5	14,3	9	25,7	3	8,6	35	100
10. Tenías facilidades para realizar tus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados)	9	25,7	16	45,7	8	22,9	2	5,7	35	100
11. Sufrías siempre de enfermedades.	12	34,2	15	42,9	7	20	1	2,9	35	100
12. Lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu salud.	10	28,5	15	42,9	8	22,9	2	5,7	35	100
13. Cuando te enfermabas tus padres se interesaban de inmediato	27	77,1	2	5,7	2	5,7	4	11,5	35	100
14. En tu casa comías tres veces al día.	13	37,1	12	34,3	8	22,9	2	5,7	35	100
15. Lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu alimentación.	11	31,4	14	40	8	22,9	2	5,7	35	100
16. Aportabas económicamente para los gastos de tu casa.	12	34,3	12	34,3	9	25,7	2	5,7	35	100
17. Trabajabas y estudiabas al mismo tiempo.	10	28,5	15	42,9	8	22,9	2	5,7	35	100
18. Tenías un cuarto personal en tu casa	11	31,4	15	42,9	7	20	2	5,7	35	100
19. La casa donde vivías tenía agua y desagüe	9	25,6	15	42,9	8	22,9	3	8,6	35	100
20. Lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu vivienda.	18	51,4	5	14,3	7	20	5	14,3	35	100

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

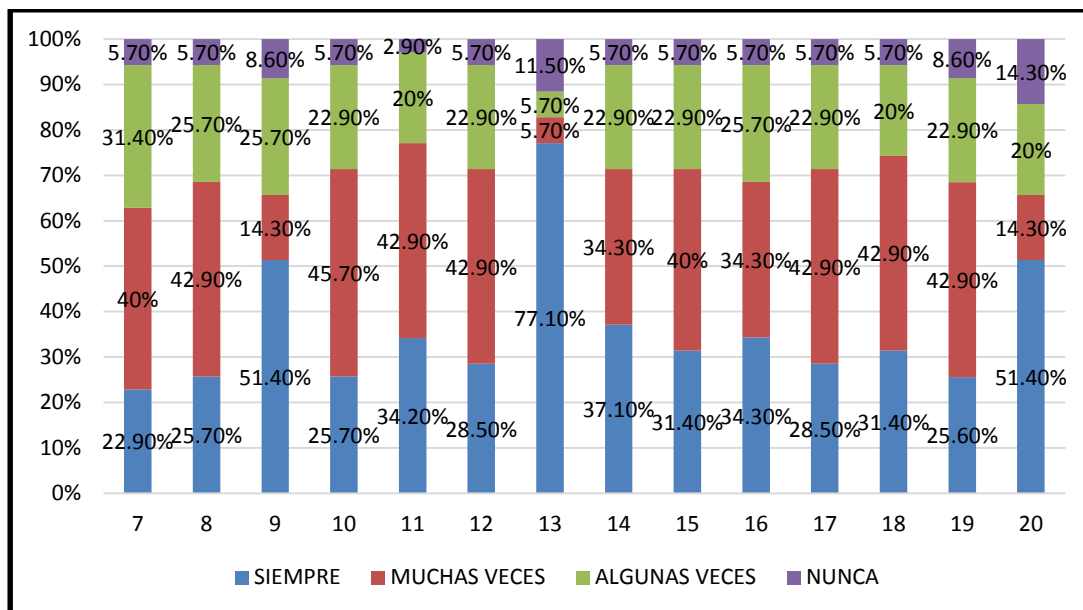


Figura N° 03

Dimension 02: Abandono De Uno De Los Padres

Referente al Ítems 07, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces asistías a tu centro de estudios a diferencia del 5,7% que afirman que nunca asistías a tu centro de estudios. En el Ítems 08, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere que muchas veces el ambiente familiar donde vivías afectaba sus estudios a diferencia del 5,7% afirman que nunca el ambiente familiar donde vivía afectaba sus estudios. Se puede apreciar que en el Ítems 09, del 100% de encuestados, el 51,4% refiere que siempre lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu educación el a diferencia del 8,6% afirman que nunca lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu educación afectaba sus estudios. Relacionado al Ítems 10, del 100% de encuestados, el 45,7% refiere que siempre tenía facilidades para realizar sus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados) a diferencia del 5,7% afirman que nunca. Vemos que en el Ítems 11, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere

que muchas veces Sufrías de enfermedades a diferencia del 2,9% afirman que nunca. Miramos que en el Ítems 12, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere que muchas veces lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu salud a diferencia del 5,7% afirman que nunca. Tenemos que en el Ítems 13, del 100% de encuestados, el 77,1% refiere que siempre. Cuando te enfermabas tus padres se interesaban de inmediato diferencia del 5,7% afirman que algunas veces. Vemos que en el del Ítems 14, del 100% de encuestados, el 37,1% refiere que siempre. En tu casa comías tres veces al día diferencia del 5,7% afirman que algunas veces. Dado que en Ítems 15, del 100% de encuestados, el 40% refiere que siempre lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu alimentación a diferencia del 5,7% afirman que nunca. Podemos ver que en el Ítems 16, del 100% de encuestados, el 34,3% refiere que siempre aportabas económicamente para los gastos de tu casa. a diferencia del 5,7% afirman que nunca. Vemos que en el tems 17, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere que algunas veces Trabajabas y estudiabas al mismo tiempo 5,7% afirman que nunca. Observamos que en el Ítems 18, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere que algunas veces Trabajabas y estudiabas al mismo tiempo 5,7% afirman que nunca. Observamos que en el Ítems 19, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere que muchas veces trabajabas y estudiaba al mismo tiempo 5,7% afirman que nunca. Podemos ver que en el Ítems 20, del 100% de encuestados, el 51,4% refiere que siempre lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu vivienda trabajabas y estudiaba al mismo tiempo 14,3% afirman que nunca.

Tabla N° 04

Dimensión 03 : Segundo Compromiso

ITEMS	SIEMPRE		MUCHAS VECES		ALGUNAS VECES		NUNCA		TOTAL	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
21. Tu mamá vivía contigo	11	31,4	14	40	8	22,9	2	5,7	35	100
22. Tu papá vivía contigo.	10	28,6	14	40	9	25,7	2	5,7	35	100
23. Tienes madrastra	10	28,6	15	42,9	8	22,9	2	5,7	35	100
24. Tienes padrastro	11	31,4	14	40	8	22,9	2	5,7	35	100
25. Recibías maltrato y abuso por parte de tus padres.	10	28,6	16	45,7	7	20	2	5,7	35	100
26. Recibías maltrato y abuso por parte de tus padrastros.	2	5,7	0	0	1	2,9	32	91,4	35	100

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

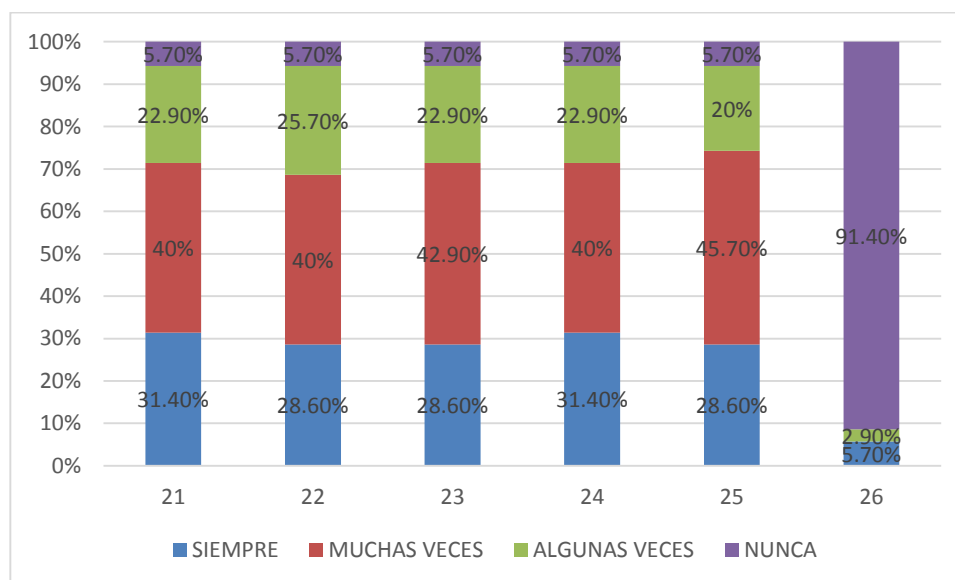


Figura N° 04

Dimensión 03 : Segundo Compromiso.

Respecto del Ítems 21, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces vivía con su mamá a diferencia del 5,7% que afirman que nunca vivía con su mamá. Asimismo del Ítems 22, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces vivía con su papá a diferencia del 5,7% que afirman

que nunca vivía con su papá. Además del Ítems 23, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere que muchas veces tiene madrastra a diferencia del 5,7% que afirman que nunca tiene madrastra. Relacionado al Ítems 24, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces tiene padrastro a diferencia del 5,7% que afirman que nunca tiene padrastro. También el Ítems 25, del 100% de encuestados, el 45,7% refiere que muchas veces recibía maltrato y abuso por parte de tus padres a diferencia del 5,7% afirman que nunca. Referente al Ítems 26, del 100% de encuestados, el 91,4% refiere nunca recibía maltrato y abuso por parte de tus padrastros a diferencia del 2,9% afirman que algunas veces.

Tabla N° 05

Dimensión 04 : Criados Por Los Abuelos.

ITEMS	SIEMPRE		MUCHAS VECES		ALGUNAS VECES		NUNCA		TOTAL	
	fi	%	Fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
27. Vivías con tus abuelos.	9	25,7	16	45,7	8	22,9	2	5,7	35	100
28. Vivías en la calle.	9	25,7	14	40	10	28,6	2	5,7	35	100
29. Vivías con tus amigos.	11	31,4	12	34,3	11	31,4	1	2,9	35	100
30. Vivías normalmente en tu casa.	9	25,7	17	48,5	8	22,9	1	2,9	35	100

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

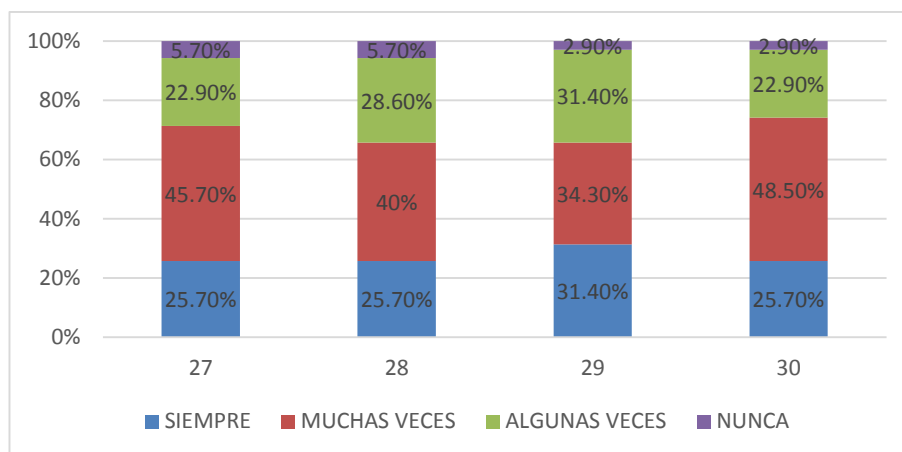


Figura N° 05

Fuente: Elaboración propia

Dimensión 04 : Criados Por Los Abuelos

Referente al del Ítems 27, del 100% de encuestados, el 45,7% refiere que muchas veces vivía con sus abuelos a diferencia del 5,7% que afirman que nunca miramos que en el Ítems 28, del 100% de encuestados, el 40% refiere que algunas veces vivía en la calle a diferencia del 5,7% que afirma que nunca. Vemos que en el Ítems 29, del 100% de encuestados, el 34,3% refiere que algunas veces vivía con sus amigos a diferencia del 2,9% que afirma que nunca. Observamos que en el Ítems 30, del 100% de encuestados, el 48,5% refiere que algunas veces vivías normalmente en su casa a diferencia del 2,9% que afirma que nunca.

Tabla N° 06

Variable: Adolescentes Infractores A La Ley Penal

ITEMS	SIEMPRE		MUCHAS VECES		ALGUNAS VECES		NUNCA		TOTAL	
	Fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%	fi	%
ROBOS										
1. Cometiste infracciones causando daños a las víctimas.	9	25,7	16	45,7	8	22,9	2	5,7	35	100
2. Antes de cometer infracciones tomabas bebidas alcohólicas	9	25,7	14	40	10	28,6	2	5,7	35	100
3. Antes de cometer infracciones te drogabas	12	34,3	13	37,1	8	22,9	2	5,7	35	100
4. Amenazabas a las víctimas para robar sus pertenencias	11	31,4	14	40	8	22,9	2	5,7	35	100
5. Robabas para comprar tus alimentos y vestimenta	7	20	18	51,4	7	20	3	8,6	35	100
6. Para cometer infracciones a la ley penal utilizaste algún tipo de arma.	11	31,4	8	22,9	10	28,6	6	17,1	35	100
7. Cometías infracciones con la participación de otros.	11	31,4	10	28,6	8	22,9	6	17,1	35	100
8. Robabas para consumir alcohol.	1	2,9	21	60	6	17,1	7	20	35	100
9. Robabas para consumir drogas.	20	57,1	10	28,6	2	5,7	3	8,6	35	100
10. Arrebataste las pertenencias de los agraviados para apropiarte.	5	14,3	15	42,9	4	11,4	11	31,4	35	100
11. Seguías a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias	6	17,1	16	45,8	7	20	6	17,1	35	100
12. Tomaste de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias	4	11,4	15	42,9	9	25,7	7	20	35	100
13. Llevabas a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias	10	28,6	12	34,3	11	31,4	2	5,7	35	100
HURTOS										
14. Te apoderaste de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento.	3	8,6	19	54,3	7	20	6	17,1	35	100
15. Aprovechabas que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias	6	17,1	17	48,6	8	22,9	4	11,4	35	100
16. Participaste en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas.	10	28,6	12	34,3	11	31,4	2	5,7	35	100
17. Cometiste las infracciones en las mañanas.	11	31,4	13	37,2	9	25,7	2	5,7	35	100
18. Cometiste las infracciones por las tardes.	3	8,6	7	20	17	48,5	8	22,9	35	100
19. Cometiste las infracciones durante la noche	9	25,7	13	37,1	10	28,6	3	8,6	35	100
20. Trepaste las paredes o cercos de las casas para llevarte las pertenencias ajenas.	9	25,7	15	42,9	9	25,7	2	5,7	35	100
21. Con la ayuda de otros trepabas las paredes u obstáculos de las viviendas	9	25,7	14	40	10	28,6	2	5,7	35	100
22. Aprovechaste que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias	9	25,7	16	45,7	8	22,9	2	5,7	35	100
23. Utilizabas alguna sustancia para que los agraviados se duerman.	7	20	15	42,9	8	22,9	5	14,2	35	100
VIOLACIÓN SEXUAL										
24. Para tener relaciones sexuales utilizaste la fuerza contra la otra parte.	11	31,4	13	37,1	8	22,9	3	8,6	35	100
25. Tuviste relación contra la voluntad de la otra parte.	11	31,4	9	25,7	13	37,2	2	5,7	35	100
26. Las agredidas sexuales eran de tu edad	10	28,6	15	42,9	8	22,9	2	5,7	35	100
27. Las violadas eran menores de edad	8	22,9	18	51,4	6	17,1	3	8,6	35	100
28. Tuviste relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo	7	20	11	31,4	14	40	3	8,6	35	100
29. Te sentías satisfecho de haber abusado sexualmente	7	20	12	34,3	13	37,1	3	8,6	35	100

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

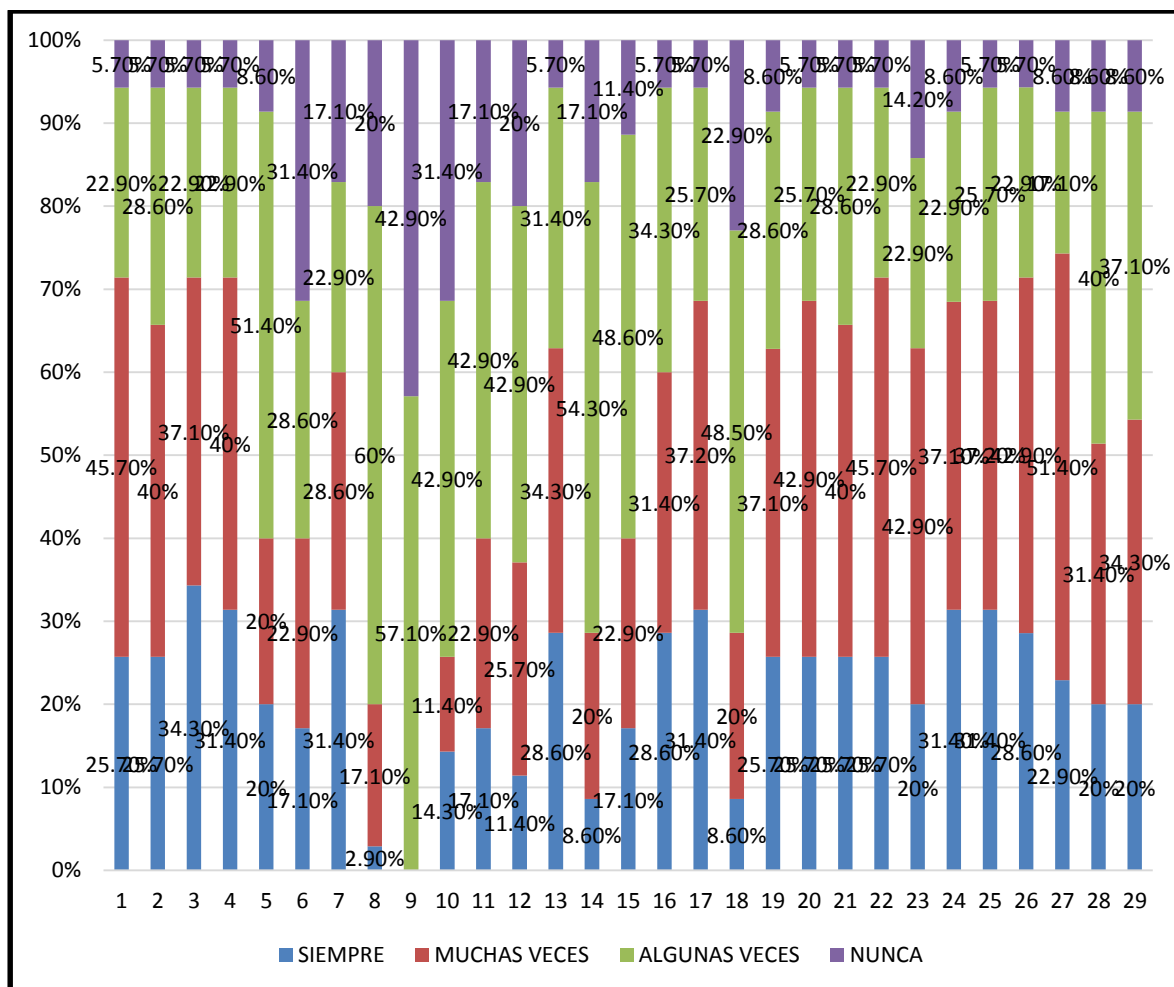


FIGURA N° 6

Fuente: Elaboración propia

Variable: Adolescentes Infractores A La Ley Penal.

Referente al Ítems 01, del 100% de encuestados, el 45,7% refiere que muchas veces cometió infracciones causando daños a las víctimas. A diferencia del 5,7% afirman nunca. Referente al Ítems 02, del 100% de encuestados, el 40% refiere que

muchas veces antes de cometer infracciones tomaba bebidas alcohólicas a diferencia del 5,7% afirman nunca. Entendemos que en el Ítems 03, del 100% de encuestados, el 37,1% refiere que muchas veces antes de cometer infracciones se drogaba a diferencia del 5,7% afirman nunca. Vemos que en el Ítems 04, del 100% de encuestados, el 37,1% refiere que muchas veces amenazabas a las víctimas para robar sus pertenencias a diferencia del 5,7% afirman nunca.

Dado que en el Ítems 05, del 100% de encuestados, el 51,4% refiere que muchas veces robaba para comprar sus alimentos y vestimenta a diferencia del 8,6% afirman nunca. Podemos decir que en el Ítems 06, del 100% de encuestados, el 31,4% refiere que siempre cometía infracciones a la ley penal utilizaba algún tipo de arma a diferencia del 17,1% afirman nunca. Vemos que en el Ítems 07, del 100% de encuestados, el 31,4% refiere que siempre cometías infracciones con la participación de otros a diferencia del 17,1% afirman nunca. Con respecto al Ítems 08, del 100% de encuestados, el 60% refiere que muchas veces robaba para consumir alcohol a diferencia del 2,9% afirman siempre. Observamos que en el Ítems 09, del 100% de encuestados, el 57,1% refiere que siempre robabas para consumir drogas a diferencia del 5,7% afirman algunas veces. Vemos que en el Ítems 10, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere muchas veces arrebatava las pertenencias de los agraviados para apropiarte a diferencia del 11,4% afirman algunas veces. También el Ítems 11, del 100% de encuestados, el 45,8% refiere muchas veces seguías a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias a diferencia del 17,1% afirman nunca. Respecto del Ítems 12, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere muchas veces tomo de sorpresa del cuello a los agraviados para quitarle sus pertenencias a diferencia del

11,4% afirman siempre. Relacionado al Ítems 13, del 100% de encuestados, el 34,3% refiere muchas veces llevabas a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias a diferencia del 5,7% afirman nunca. Respecto del Ítems 14, del 100% de encuestados, el 54,3% refiere muchas se apoderó de pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento a diferencia del 8,6% afirman siempre. Referente al Ítems 15, del 100% de encuestados, el 48,6% refiere muchas veces aprovechaba que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias a diferencia del 11,4% afirman nunca. Respecto del Ítems 16, del 100% de encuestados, el 34,3% refiere muchas veces participo en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas a diferencia del 5,7% afirman nunca. Además el Ítems 17, del 100% de encuestados, el 37,2% refiere muchas veces cometió las infracciones en las mañanas a diferencia del 5,7% afirman nunca. Respecto del Ítems 18, del 100% de encuestados, el 48,5% refiere algunas veces cometió las infracciones en las tardes a diferencia del 8,6% afirman siempre. Respecto del Ítems 19, del 100% de encuestados, el 37,1% refiere muchas veces cometió las infracciones durante la noche del 8,6% afirman nunca. Referente al Ítems 20, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere muchas veces trepaba las paredes o cercos de las casas para llevarte las pertenencias ajenas a diferencia 5,7% afirman nunca. Referente al Ítems 21, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces que con la ayuda de otros trepabas las paredes u obstáculos de las viviendas a diferencia 5,7% afirman nunca. Respecto del Ítems 22, del 100% de encuestados, el 45,7% refiere muchas veces aprovecho que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias a diferencia 5,7% afirman nunca. También el Ítems 23, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere muchas veces utilizaba alguna sustancia para que

los agraviados se duerman a diferencia 14,2% afirman nunca. Respecto del Ítems 24, del 100% de encuestados, el 37,1% refiere muchas veces para tener relaciones sexuales utilizaste la fuerza contra la otra parte a diferencia 8,6% afirman nunca. Relacionado al Ítems 25, del 100% de encuestados, el 37,2% refiere algunas veces tuviste relación contra la voluntad de la otra parte a diferencia 5,7% afirman nunca. También el Ítems 26, del 100% de encuestados, el 42,9% refiere muchas veces las agredidas sexuales eran de su edad a diferencia 5,7% afirman nunca. Respecto del Ítems 27, del 100% de encuestados, el 51,4% refiere muchas veces las violadas eran menores de edad a diferencia 8,6% afirman nunca. Respecto al Ítems 28, del 100% de encuestados, el 31,4% refiere muchas veces tuvo relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo a diferencia 8,6% afirman nunca. Respecto del Ítems 29, del 100% de encuestados, el 34,3% refiere muchas veces se sentías satisfecho de haber abusado sexualmente a diferencia 8,6% afirman nunca

Tabla N° 07

ITEMS	Percepción De Los Jueces Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar				TOTAL
	SIEMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA	
	%	%	%	%	%
SEPARACIÓN DE LOS PADRES:					
1. Los padres Vivian juntos	20	0	60	20	100
2. Los padres Vivian separados	40	60	0	0	100
3. Los padres dentro de la casa hacían sus obligaciones de mutuo acuerdo.	20	0	0	80	100
4. Los padres no se prestaban atención entre ellos	0	60	40	0	100
5. Los padres se ausentaban de la casa sin avisar	40	40	20	0	100
6. A uno de los padres no le interesaba que el otro se ausente de tu casa por mucho tiempo.	40	20	40	0	100
ABANDONO DE UNO DE LOS PADRES					
:					
7. Asistían a su centro de estudios normalmente	20		0	40	100
8. El ambiente familiar donde vivían afectaba sus estudios.	60	20	20	0	100
9. Trabajaban y estudiaban al mismo tiempo	20	40	40	0	100
10. Tenían facilidades para realizar sus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados)	80	0	0	20	100
11. Sufrían siempre de enfermedades.	0	0	80	20	100
12. Cuando se enfermaban sus padres se interesaban de inmediato.	40	20	0	40	100
13. En sus casas comían tres veces al día.	20	40	40	0	100
14. Lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de alimentación, salud, estudio y vivienda.	20	0	80	0	100
15. Aportaban económicamente para los gastos de su casa.	20	0	60	20	100
SEGUNDO COMPROMISO:					
16. Su mamá vivía con ellos.	20	80	0	0	100
17. Su papá vivía con ellos.	0	20	40	40	100
18. Tienen padrastro o Madrastra.	40	20	20	20	100
19. Recibían maltrato y abuso por parte de sus padres.	20	40	20	20	100
20. Recibían maltrato y abuso por parte de sus padrastros.	0	60	20	20	100
CRIADOS POR LOS ABUELOS:					
21. Vivían con sus abuelos.	20	60	20	0	100
22. Vivían en la calle.	20	60	0	20	100
23. Vivían con sus amigos.	40	0	60	0	100
24. Vivían normalmente en su casa.	0	0	60	40	100

Fuente: Elaboración Propia.

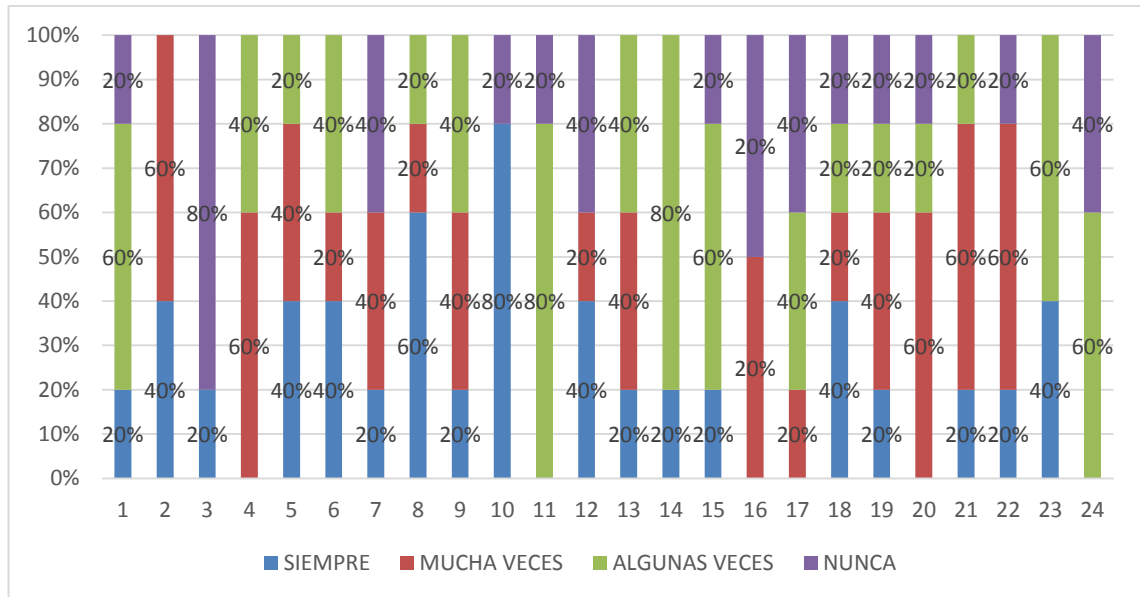


Figura N° 07

Fuente: Elaboración propia.

Percepción De Los Jueces Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar.

Referente al Ítems 01, del 100% de encuestados, el 60% refiere que algunas veces Viven con sus padres a diferencia del 20% que afirman que siempre y nunca. Respecto del Ítems 02, del 100% de encuestados, el 60% refiere que muchas veces sus padres Viven separados a diferencia del 40 % que afirman que siempre viven separados. Referente al Ítems 03, del 100% de encuestados, el 80% refiere que nunca los padres dentro de la casa hacían sus obligaciones de mutuo acuerdo, a diferencia del 20 % que afirman que siempre. Respecto del Ítems 04, del 100% de encuestados, el 60% refiere que muchas veces, los padres no se prestaban atención entre ellos a diferencia del 40 % que afirman que algunas veces. Respecto del Ítems 05, del 100% de encuestados, el 40% refiere que siempre y muchas veces, los padres se ausentaban de la casa sin avisar a diferencia del 20 % que afirman que algunas veces. Relacionado al Ítems 06, del 100% de encuestados, el 40% refiere que siempre y algunas uno de los padres no le interesaba que el otro se

ausente de tu casa por mucho tiempo. Veces, a diferencia del 20 % que afirman que muchas veces. Respecto del Ítems 07, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces y nunca, asistían a su centro de estudios normalmente a diferencia del 20 % que afirman que siempre. También el Ítems 08, del 100% de encuestados, el 60% refiere que siempre, el ambiente familiar donde vivían afectaba sus estudios, a diferencia del 20 % que afirman que muchas veces y algunas veces. Respecto del Ítems 09, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces y algunas veces, trabajaban y estudiaban al mismo tiempo, a diferencia del 20 % que afirman que siempre. Referente al Ítems 10, del 100% de encuestados, el 80% refiere que siempre, tenían facilidades para realizar sus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados), a diferencia del 20 % que afirman que nunca. Respecto del Ítems 11, del 100% de encuestados, el 80% refiere que, algunas veces, sufrían siempre de enfermedades, a diferencia del 20 % que afirman que nunca. Respecto del Ítems 12, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, siempre y nunca, Cuando se enfermaban sus padres se interesaban de inmediato., a diferencia del 20 % que afirman que muchas veces. También el Ítems 13, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, muchas veces y algunas veces en sus casas comían tres veces al día, a diferencia del 20 % que afirman que siempre. Relacionado al Ítems 14, del 100% de encuestados, el 80% refiere que, algunas veces, lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de alimentación, salud, estudio y vivienda, a diferencia del 20 % que afirman que siempre. Respecto del Ítems 15, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, algunas veces, aportaban económicamente para los gastos de su casa, a diferencia del 20 % que afirman que siempre y nunca. Respecto del Ítems 16, del 100% de encuestados, el 80% refiere que, muchas veces, su mamá vivía con ellos, a diferencia del 20 % que afirman que siempre. Respecto del Ítems 17, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, algunas veces y nunca, su papá vivía con ellos, a diferencia del 20 %

que afirman que muchas veces. Respecto del Ítems 18, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, siempre tienen padrastro o Madrastra, a diferencia del 20 % que afirman que muchas veces, algunas veces y nunca. Respecto del Ítems 19, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, muchas veces recibían maltrato y abuso por parte de sus padres, a diferencia del 20 % que afirman que siempre algunas veces y nunca. Referente al Ítems 20, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, muchas veces, recibían maltrato y abuso por parte de sus padrastros a diferencia del 20 % que afirman algunas veces y nunca. Respecto del Ítems 21, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, muchas veces, vivían con sus abuelos, a diferencia del 20 % que afirman siempre y algunas veces. También el Ítems 22, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, muchas veces, vivían en la calle, a diferencia del 20 % que afirman siempre y nunca. Respecto del Ítems 23, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, vivían con sus amigos, a diferencia del 40 % que afirman nunca. Relacionado al Ítems 24, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, algunas veces vivían normalmente en su casa., a diferencia del 40 % que afirman nunca.

Tabla N° 08

Percepción De Los Jueces Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal

ITEMS	SIEMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA	TOTAL
	%	%	%	%	%
ROBOS:					
1. Cometieron infracciones causando daños a las víctimas.	40	20	40	0	100
2. Antes de cometer infracciones se drogaban.	20	40	40	0	100
3. Amenazaban a las víctimas para robar sus pertenencias	40	60	0	0	100
4. Robaban para comprar sus alimentos y vestimenta	40	20	40	0	100
5. Para cometer infracciones a la ley penal utilizaban algún tipo de arma	0	60	40	0	100
6. Para cometer las infracciones lo hicieron con la participación de otros.	60	40	0	0	100
7. Robaban para consumir alcohol.	20	80	0	0	100
8. Robaban para consumir drogas.	20	80	0	0	100
9. Arrebataron las pertenencias de los agraviados para apropiarse.	40	40	20	0	100
10. Seguían a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias.	40	40	20	0	100
11. Tomaban de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias	20	40	40	0	100
12. Llevaban a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias	0	20	80	0	100
HURTOS:					
13. Se apoderaron de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento	0	60	40	0	100
14. Aprovechaban que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias	0	60	40	0	100
15. Participaban en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas.	20	80	0	0	100
16. Cometieron las infracciones durante la noche	40	20	40	0	100
17. Trepaban las paredes o cercos de las casas para llevarse las pertenencias ajenas.	20	60	20	0	100
18. Con la ayuda de otros trepaban las paredes u obstáculos de las viviendas	20	40	40	0	100
19. Aprovechaban que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias	0	40	60	0	100
20. utilizaban alguna sustancia para que los agraviados se duerman	0	0	80	20	100
VIOLACION SEXUAL:					
21. Para tener relaciones sexuales utilizaban la fuerza contra la otra parte.	0	40	60	0	100
22. Tuvieron relación contra la voluntad de la otra parte	0	0	100	0	100
23. Tuvieron relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo	0	0	100	0	100
24. Se sentían satisfechos de haber abusado sexualmente.	0	40	40	20	100

Fuente : Elaboración Propia.

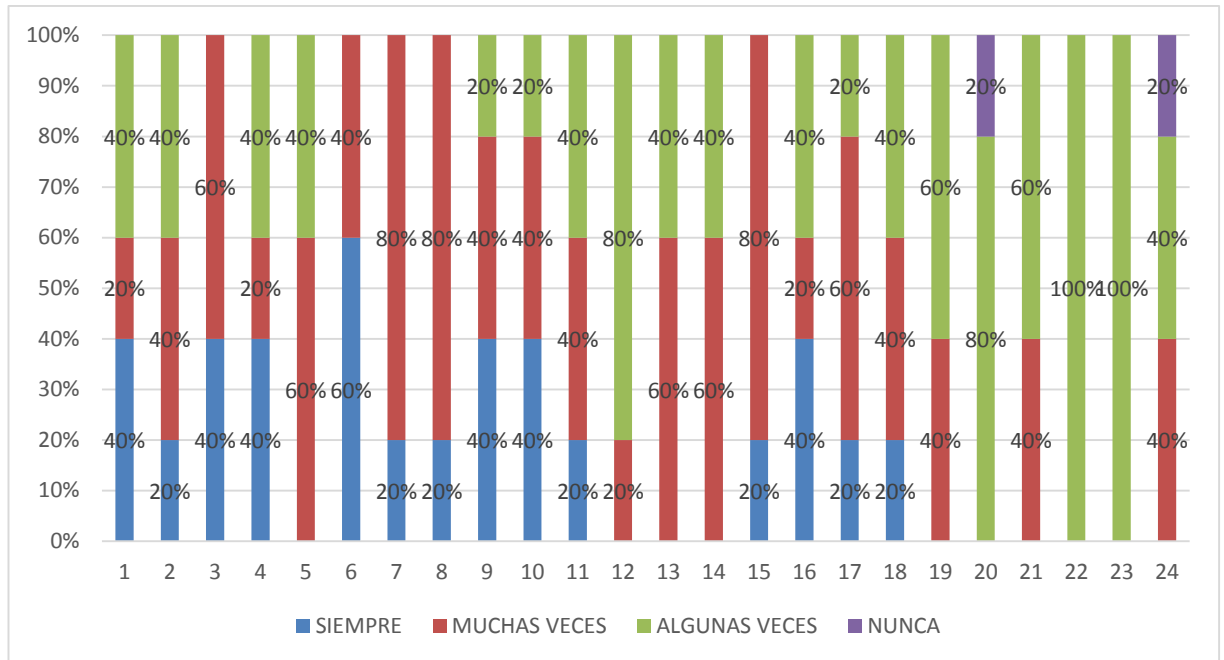


Figura N° 08

Fuente: Elaboración Propia

Percepción De Los Jueces Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal

Referente al Ítems 01, del 100% de encuestados, el 40% refiere que siempre y algunas veces cometieron infracciones causando daños a las víctimas, a diferencia del 20% que afirman que siempre. Respecto del Ítems 02, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces y algunas veces, antes de cometer infracciones se drogaban a diferencia del 20% que afirman siempre. Relacionado al Ítems 03, del 100% de encuestados, el 60% refiere que muchas veces amenazaban a las víctimas para robar sus pertenencias, a diferencia del 40% que afirman siempre. Respecto del Ítems 04, del 100% de encuestados, el 40% refiere que siempre y algunas veces, robaban para comprar sus alimentos y vestimenta a diferencia del 20% que afirman muchas veces. Respecto del Ítems 05, del 100% de encuestados, el 60% refiere que muchas veces, para cometer infracciones a la ley penal utilizaban algún tipo de arma, a diferencia del 40% que

afirman algunas veces. Respecto del Ítems 06, del 100% de encuestados, el 60% refiere siempre, para cometer las infracciones lo hicieron con la participación de otros, a diferencia del 40% que afirman muchas veces. También el Ítems 07, del 100% de encuestados, el 80% refiere muchas veces, robaban para consumir alcohol, a diferencia del 20% que afirman siempre. Respecto del Ítems 08, del 100% de encuestados, el 80% refiere muchas veces, robaban para consumir drogas, a diferencia del 20% que afirman siempre. Respecto del Ítems 09, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y muchas veces, arrebataron las pertenencias de los agraviados para apropiarse, a diferencia del 20% que afirman algunas veces. También el Ítems 10, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y muchas veces, seguían a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman siempre. Respecto del Ítems 11, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces, tomaban de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman siempre. Referente al Ítems 12, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, llevaban a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman muchas veces. Respecto del Ítems 13, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, se apoderaron de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento, a diferencia del 40% que afirman algunas veces. También el Ítems 14, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, aprovechaban que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias, a diferencia del 40% que afirman algunas veces. También el Ítems 15, del 100% de encuestados, el 80% refiere muchas veces, participaban en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas, a diferencia del 20% que afirman siempre. Respecto del Ítems 16, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y algunas veces, cometieron las infracciones durante

la noche, a diferencia del 20% que afirman muchas veces. Respecto del Ítems 17, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, trepaban las paredes o cercos de las casas para llevarse las pertenencias ajenas, a diferencia del 20% que afirman siempre y algunas veces. Respecto del Ítems 18, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces, con la ayuda de otros trepaban las paredes u obstáculos de las viviendas, a diferencia del 20% que afirman siempre. También el Ítems 19, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, aprovechaban que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias, a diferencia del 40% que afirman muchas veces.

Respecto del Ítems 20, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, utilizaban alguna sustancia para que los agraviados se duerman, a diferencia del 20% afirman nunca. Respecto del Ítems 21, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, para tener relaciones sexuales utilizaban la fuerza contra la otra parte, a diferencia del 40% afirman muchas veces. Referente al Ítems 22, el 100% de encuestados, refiere algunas veces, tuvieron relación contra la voluntad de la otra parte. Relacionado al Ítems 23, el 100% de encuestados, refiere algunas veces tuvieron relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo. Respecto del Ítems 24, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas se sentían satisfechos de haber abusado sexualmente, a diferencia del 20% que afirman nunca.

Tabla N° 09

Percepción De Fiscales Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar

ITEMS	SIEMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA	TOTAL
	%	%	%	%	%
SEPARACIÓN DE LOS PADRES:	20	0	80	0	100
1. Los padres Vivían juntos					
2. Los padres Vivían separados	20	40	40	0	100
3. Los padres dentro de la casa hacían sus obligaciones de mutuo acuerdo.	0	0	80	20	100
4. Los padres no se prestaban atención entre ellos	0	40	40	20	100
5. Los padres se ausentaban de la casa sin avisar	20	20	60	0	100
6. A uno de los padres no le interesaba que el otro se ausente de tu casa por mucho tiempo.	20	40	20	20	100
ABANDONO DE UNO DE LOS PADRES:	20	20	40	20	100
7. Asistían a su centro de estudios normalmente					
8. El ambiente familiar donde vivían afectaba sus estudios.	60	20	20	0	100
9. Trabajaban y estudiaban al mismo tiempo	20	60	20	0	100
10. Tenían facilidades para realizar sus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados)	0	20	20	60	100
11. Sufrían siempre de enfermedades.	20	20	60	0	100
12. Cuando se enfermaban sus padres se interesaban de inmediato.	0	20	80	0	100
13. En sus casas comían tres veces al día.	20	20	40	20	100
14. Lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de alimentación, salud, estudio y vivienda.	0	0	60	40	100
15. Aportaban económicamente para los gastos de su casa.	40	0	40	20	100
SEGUNDO COMPROMISO:	20	80	0	0	100
16. Su mamá vivía con ellos.					
17. Su papá vivía con ellos.	0	0	60	40	100
18. Tienen padrastro o Madrastra.	20	20	40	20	100
19. Recibían maltrato y abuso por parte de sus padres.	0	20	80	0	100
20. Recibían maltrato y abuso por parte de sus padrastros.	40	20	40	0	100
CRIADOS POR LOS ABUELOS:	0	40	40	20	100
21. Vivían con sus abuelos.					
22. Vivían en la calle.	0	20	60	20	100
23. Vivían con sus amigos.	20	0	40	40	100
24. Vivían normalmente en su casa.	20	40	40	0	100

Fuente: Elaboración Propia

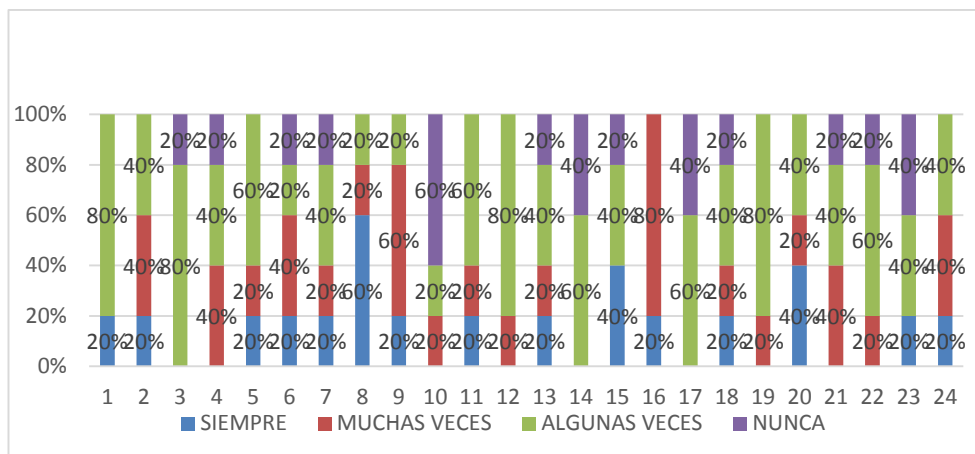


Figura N° 09

Fuente: Elaboración Propia.

Percepción De Fiscales Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar

Respecto del Ítems 01, del 100% de encuestados, el 80% refiere que algunas veces Viven con sus padres a diferencia del 20% que afirman que siempre. Respecto del Ítems 02, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces y algunas veces sus padres Viven separados diferencia del 20 % que afirman que siempre. Respecto del Ítems 03, del 100% de encuestados, el 80% refiere que algunas veces los padres dentro de la casa hacían sus obligaciones de mutuo acuerdo, a diferencia del 20 % afirman nunca. Relacionado al Ítems 04, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces y algunas veces, los padres no se prestaban atención entre ellos a diferencia del 20 % afirman nunca. Respecto del Ítems 05, del 100% de encuestados, el 60% refiere que algunas veces, los padres se ausentaban de la casa sin avisar a diferencia del 20 % que afirman que siempre y muchas veces. También el Ítems 06, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces, uno de los padres no le interesaba que el otro se ausente de tu casa por mucho tiempo, a diferencia del 20 % que afirman siempre, algunas veces y nunca. Respecto del Ítems 07, del 100% de encuestados, el 40% refiere algunas veces, asistían a su centro de estudios normalmente a diferencia del 20 % que afirman que siempre, muchas veces y nunca. También el Ítems 08, del 100% de encuestados, el 60% refiere que siempre, el

ambiente familiar donde vivían afectaba sus estudios, a diferencia del 20 % que afirman que muchas veces y algunas veces. Respecto del Ítems 09, del 100% de encuestados, el 60% refiere que muchas veces y algunas veces, trabajaban y estudiaban al mismo tiempo, a diferencia del 20 % que afirman que siempre y algunas veces. Respecto del Ítems 10, del 100% de encuestados, el 60% refiere nunca, tenían facilidades para realizar sus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados), a diferencia del 20 % que afirman muchas veces y algunas veces. Respecto del Ítems 11, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, algunas veces, sufrían siempre de enfermedades, a diferencia del 20 % que afirman siempre y muchas veces.

Respecto del Ítems 12, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, cuando se enfermaban sus padres se interesaban de inmediato., a diferencia del 20 % que afirman que muchas veces. Referente al Ítems 13, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, algunas veces, en sus casas comían tres veces al día, a diferencia del 20 % que afirman que siempre y muchas veces. Relacionado al Ítems 14, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, algunas veces, lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de alimentación, salud, estudio y vivienda, a diferencia del 40 % que afirman nunca. También el Ítems 15, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, siempre y algunas veces, aportaban económicamente para los gastos de su casa, a diferencia del 20 % afirma nunca También el Ítems 16, del 100% de encuestados, el 80% refiere que, muchas veces, su mamá vivía con ellos, a diferencia del 20 % que afirman que siempre. Respecto del Ítems 17, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, algunas veces y nunca, su papá vivía con ellos, a diferencia del 20 % que afirman nunca. Respecto del Ítems 18, del 100% de encuestados, el 40% refiere que algunas veces, tienen padrastro o Madrastra, a diferencia del 20 % que afirman siempre, muchas veces, y nunca También el Ítems 19, del 100% de encuestados, el 80% refiere que, algunas veces recibían maltrato y abuso por parte de sus padres, a diferencia del 20 %

que afirman muchas veces. Referente al Ítems 20, del 100% de encuestados, el 40% refiere, algunas veces y siempre recibían maltrato y abuso por parte de sus padrastros a diferencia del 20 % que afirman muchas veces. Relacionado al Ítems 21, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, muchas veces y algunas veces, vivían con sus abuelos, a diferencia del 20 % que afirman nunca. También el Ítems 22, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, algunas veces y nunca, vivían en la calle, a diferencia del 20 % que afirman siempre. Respecto del Ítems 23, del 100% de encuestados, el 40% refiere que algunas veces y nunca, vivían con sus amigos, a diferencia del 20 % que afirman siempre. También el Ítems 24, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, muchas veces y algunas veces vivían normalmente en su casa., a diferencia del 20 % afirman siempre.

Tabla N° 10

Percepción De Los Fiscales Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal.

ITEMS	SIEMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA	TOTAL
	%	%	%	%	%
ROBOS :					
1. Cometieron infracciones causando daños a las víctimas.	20	40	40	0	100
2. Antes de cometer infracciones se drogaban.	20	60	20	0	100
3. Amenazaban a las víctimas para robar sus pertenencias	40	40	20	0	100
4. Robaban para comprar sus alimentos y vestimenta	0	0	60	40	100
5. Para cometer infracciones a la ley penal utilizaban algún tipo de arma	20	20	60	0	100
6. Para cometer las infracciones lo hicieron con la participación de otros.	60	40	0	0	100
7. Robaban para consumir alcohol.	20	40	40	0	100
8. Robaban para consumir drogas.	20	60	20	0	100
9. Arrebataron las pertenencias de los agraviados para apropiarse.	20	20	60	0	100
10. Seguían a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias.	40	40	20	0	100
11. Tomaban de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias	0	60	40	0	100
12. Llevaban a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias	0	0	100	0	100
HURTOS:					
13. Se apoderaron de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento	0	40	60	0	100
14. Aprovechaban que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias	20	20	60	0	100
15. Participaban en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas.	40	60	0	0	100
16. Cometieron las infracciones durante la noche	20	40	40	0	100
17. Trepaban las paredes o cercos de las casas para llevarse las pertenencias ajenas.	0	20	80	0	100
18. Con la ayuda de otros trepaban las paredes u obstáculos de las viviendas	0	40	60	0	100
19. Aprovechaban que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias	0	20	80	0	100
20. utilizaban alguna sustancia para que los agraviados se duerman	0	0	80	20	100
VIOLACIONES:					
21. Para tener relaciones sexuales utilizaban la fuerza contra la otra parte.	0	40	60	0	100
22. Tuvieron relación contra la voluntad de la otra parte	0	40	40	20	100
23. Tuvieron relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo	0	0	80	20	100
24. Se sentían satisfechos de haber abusado sexualmente.	0	40	40	20	100

Fuente: Elaboración Propia

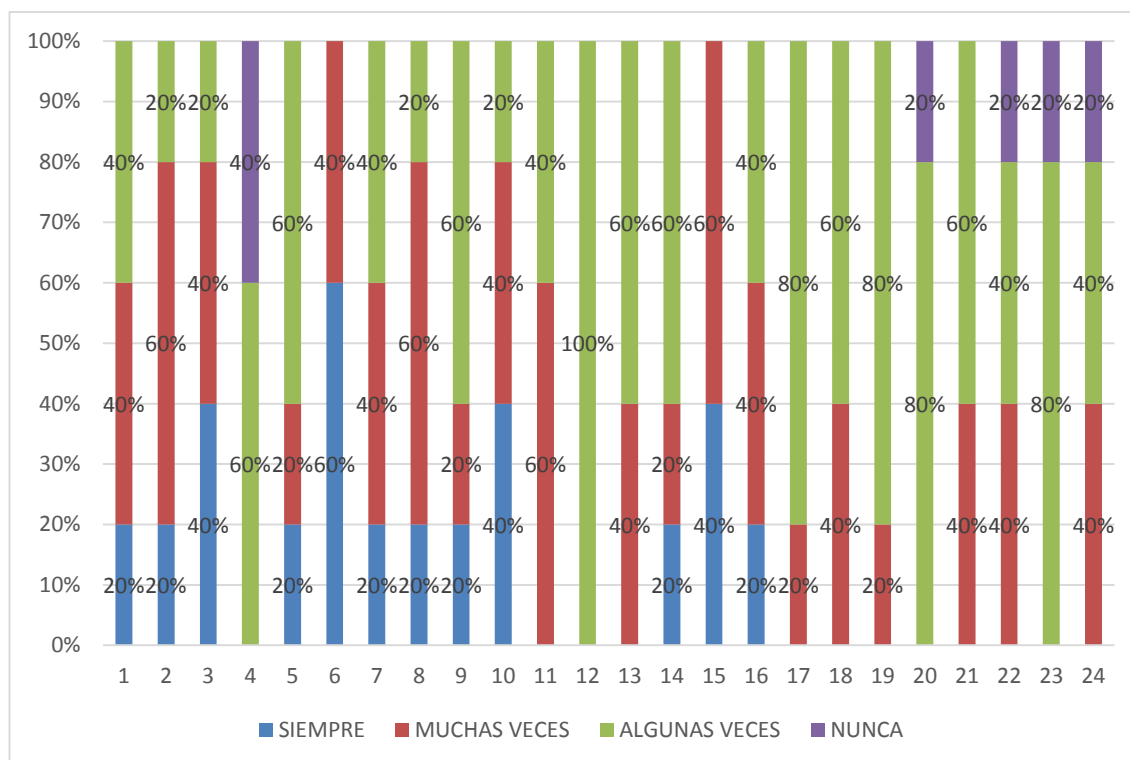


Figura N° 10

Fuente. Elaboración Propia

Percepción De Los Fiscales Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal

Referente al Ítems 01, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces cometieron infracciones causando daños a las víctimas, a diferencia del 20% afirman siempre. Respecto del Ítems 02, del 100% de encuestados, el 60% refiere que muchas veces, antes de cometer infracciones se drogaban a diferencia del 20% que afirman siempre y algunas veces. También el Ítems 03, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y muchas veces amenazaban a las víctimas para robar sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman algunas veces. Relacionado al Ítems 04, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, robaban para comprar sus alimentos y vestimenta a diferencia del 40% afirman nunca. Referente al Ítems 05, del 100% de

encuestados, el 60% refiere que algunas veces, para cometer infracciones a la ley penal utilizaban algún tipo de arma, a diferencia del 20% que afirman siempre y muchas veces. Respecto del Ítems 06, del 100% de encuestados, el 60% refiere siempre, para cometer las infracciones lo hicieron con la participación de otros, a diferencia del 40% que afirman muchas veces. También el Ítems 07, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces, robaban para consumir alcohol, a diferencia del 20% afirman siempre. Respecto del Ítems 08, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, robaban para consumir drogas, a diferencia del 20% que afirman siempre y algunas veces. También el Ítems 09, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, arrebataron las pertenencias de los agraviados para apropiarse, a diferencia del 20% que afirman siempre y muchas veces. Respecto del Ítems 10, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y muchas veces, seguían a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman algunas veces. También el Ítems 11, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, tomaban de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias, a diferencia del 40% que afirman algunas veces. Respecto del Ítems 12, del 100% de encuestados, el 100% refiere algunas veces, llevaban a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias. Referente al Ítems 13, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, se apoderaron de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento, a diferencia del 40% afirman muchas veces. Respecto del Ítems 14, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, aprovechaban que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias, a diferencia del 20% afirman siempre y muchas veces. Relacionado al Ítems 15, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, participaban en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas, a diferencia del 40% afirman siempre. También el

Ítems 16, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces, cometieron las infracciones durante la noche, a diferencia del 20% afirman siempre.

Respecto del Ítems 17, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, trepaban las paredes o cercos de las casas para llevarse las pertenencias ajenas, a diferencia del 20% que afirman muchas veces. También el Ítems 18, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, con la ayuda de otros trepaban las paredes u obstáculos de las viviendas, a diferencia del 40% afirman muchas veces. Respecto del Ítems 19, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, aprovechaban que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman muchas veces. También el Ítems 20, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, utilizaban alguna sustancia para que los agraviados se duerman, a diferencia del 20% afirman nunca. Respecto del Ítems 21, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, para tener relaciones sexuales utilizaban la fuerza contra la otra parte, a diferencia del 40% afirman nunca. Relacionado al del Ítems 22, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces, tuvieron relación contra la voluntad de la otra parte, a diferencia del 20% afirman nunca. Respecto del Ítems 23, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces tuvieron relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo, a diferencia del 20% afirman nunca. Referente al Ítems 24, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces, se sentían satisfechos de haber abusado sexualmente, a diferencia del 20% que afirman nunca.

Tabla N° 11

Percepción De Tutores Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar

ITEMS	SIEMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA	TOTAL
	%	%	%	%	%
SEPARACION DE LOS PADES					
1. Los padres Vivian juntos	40	0	40	20	100
2. Los padres Vivian separados	0	40	20	40	100
3. Los padres dentro de la casa hacían sus obligaciones de mutuo acuerdo.	20	0	80	0	100
4. Los padres no se prestaban atención entre ellos	0	40	60	0	100
5. Los padres se ausentaban de la casa sin avisar	40	20	20	20	100
6. A uno de los padres no le interesaba que el otro se ausente de tu casa por mucho tiempo.	20	20	40	20	100
ABANDONO DE UNO DE LOS PADRES :					
7. Asistían a su centro de estudios normalmente	20	20	40	20	100
8. El ambiente familiar donde vivían afectaba sus estudios.	20	20	40	20	100
9. Trabajaban y estudiaban al mismo tiempo	0	20	80	0	100
10. Tenían facilidades para realizar sus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados)	40	20	40	0	100
11. Sufrían siempre de enfermedades.	0	0	80	20	100
12. Cuando se enfermaban sus padres se interesaban de inmediato.	20	20	60	0	100
13. En sus casas comían tres veces al día.	60	0	40	0	100
14. Lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de alimentación, salud, estudio y vivienda.	0	40	60	0	100
15. Aportaban económicamente para los gastos de su casa.	0	0	80	20	100
SEGUNDO COMPROMISO:					
16. Su mamá vivía con ellos.	40	40	20	0	100
17. Su papá vivía con ellos.	20	20	40	20	100
18. Tienen padrastro o Madrastra.	0	40	20	40	100
19. Recibían maltrato y abuso por parte de sus padres.	0	0	60	40	100
20. Recibían maltrato y abuso por parte de sus padrastros.	0	20	20	60	100
CRIADOS POR UNO DE LOS ABUELOS:					
21. Vivían con sus abuelos.	0	0	100	0	100
22. Vivían en la calle.	0	0	60	40	100
23. Vivían con sus amigos.	20	0	20	60	100
24. Vivían normalmente en su casa.	40	20	20	20	100

Fuente: Elaboración Propia

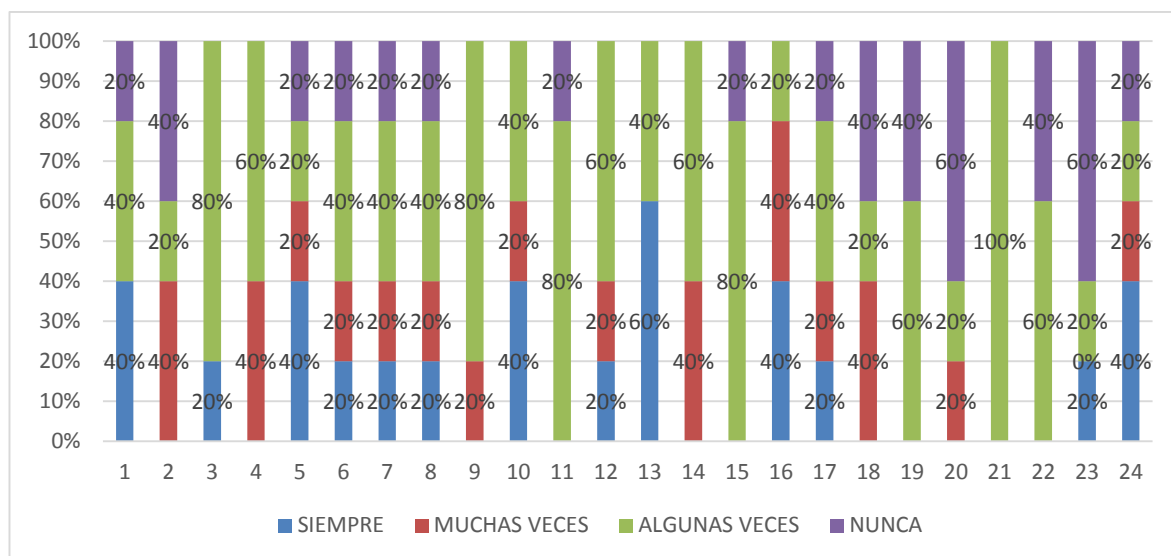


Figura N° 11

Fuente: Elaboración propia.

Percepción De Tutores Con Respecto A La Variable Desintegración Familiar

Respecto del Ítems 01, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y algunas veces Viven con sus padres a diferencia del 20% que afirman nunca. Respecto del Ítems 02, del 100% de encuestados, el 40% refiere que muchas veces y nunca sus padres Viven separados a diferencia del 20% que afirman algunas veces. También el Ítems 03, del 100% de encuestados, el 80% refiere que algunas veces los padres dentro de la casa hacían sus obligaciones de mutuo acuerdo, a diferencia del 20% afirma siempre.

Respecto del Ítems 04, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, los padres no se prestaban atención entre ellos a diferencia del 40% afirman muchas veces.

Respecto del Ítems 05, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre, los padres se ausentaban de la casa sin avisar a diferencia del 20% que afirman muchas veces y algunas veces. También el Ítems 06, del 100% de encuestados, el 40% refiere algunas

veces, uno de los padres no le interesaba que el otro se ausente de tu casa por mucho tiempo, a diferencia del 20 % que afirman siempre y muchas veces. Respecto del Ítems 07, del 100% de encuestados, el 40% refiere algunas veces, asistían a su centro de estudios normalmente a diferencia del 20 % que afirman que siempre, muchas veces y nunca. Respecto del Ítems 08, del 100% de encuestados, el 40% refiere que algunas veces, el ambiente familiar donde vivían afectaba sus estudios, a diferencia del 20 % que afirman que siempre, muchas veces y nunca. Relacionado al Ítems 09, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, trabajaban y estudiaban al mismo tiempo, a diferencia del 20 % que afirman muchas veces. Respecto del Ítems 10, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y algunas veces, tenían facilidades para realizar sus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados), a diferencia del 20 % que afirman muchas veces. Respecto del Ítems 11, del 100% de encuestados, el 80% refiere, algunas veces, sufrían siempre de enfermedades, a diferencia del 20 % que afirman nunca.

Respecto del Ítems 12, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, cuando se enfermaban sus padres se interesaban de inmediato., a diferencia del 20 % afirman siempre y muchas veces. Respecto del Ítems 13, del 100% de encuestados, el 60% refiere siempre, en sus casas comían tres veces al día, a diferencia del 40 % que afirman algunas veces. También el Ítems 14, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de alimentación, salud, estudio y vivienda, a diferencia del 40 % que afirman muchas veces. Respecto del Ítems 15, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, aportaban económicamente para los gastos de su casa, a diferencia del 20 % afirma nunca

Referente al Ítems 16, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y muchas veces, su mamá vivía con ellos, a diferencia del 20 % que afirman algunas veces. Respecto del

Ítems 17, del 100% de encuestados, el 40% refiere que, algunas veces y nunca, su papá vivía con ellos, a diferencia del 20 % afirman muchas veces y nunca.

Respecto del Ítems 18, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y nunca, tienen padrastro o Madrastra, a diferencia del 20 % que afirman algunas veces. Respecto del Ítems 19, del 100% de encuestados, el 60% refiere que, algunas veces recibían maltrato y abuso por parte de sus padres, a diferencia del 40 % afirman nunca. Respecto del Ítems 20, del 100% de encuestados, el 60% refiere, nunca recibían maltrato y abuso por parte de sus padrastros a diferencia del 20 % que afirman muchas veces y algunas veces. Respecto del Ítems 21, el 100% de encuestados, refiere algunas veces, vivían con sus abuelos. Respecto del Ítems 22, del 100% de encuestados, el 60% refiere, algunas veces, vivían en la calle, a diferencia del 40 % afirma nunca. Relacionado al Ítems 23, del 100% de encuestados, el 60% refiere nunca, vivían con sus amigos, a diferencia del 20 % que afirman siempre y algunas veces. Respecto del Ítems 24, del 100% de encuestados, el 40% refiere, siempre vivían normalmente en su casa., a diferencia del 20 % afirman muchas veces, algunas veces y nunca.

Tabla N° 12

Percepción De Los Tutores Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal

ITEMS	SIEMPRE	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	NUNCA	TOTAL
	%	%	%	%	%
ROBOS:					
1. Cometieron infracciones causando daños a las víctimas.	20	40	40	0	100
2. Antes de cometer infracciones se drogaban.	0	60	20	20	100
3. Amenazaban a las víctimas para robar sus pertenencias	20	60	20	0	100
4. Robaban para comprar sus alimentos y vestimenta	20	0	60	20	100
5. Para cometer infracciones a la ley penal utilizaban algún tipo de arma	0	40	60	0	100
6. Para cometer las infracciones lo hicieron con la participación de otros.	60	40	0	0	100
7. Robaban para consumir alcohol.	0	40	60	0	100
8. Robaban para consumir drogas.	0	40	60	0	100
9. Arrebataron las pertenencias de los agraviados para apropiarse.	20	60	20	0	100
10. Seguían a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias.	20	60	20	0	100
11. Tomaban de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias	0	60	40	0	100
12. Llevaban a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias	0	0	80	20	100
13. Se apoderaron de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento	20	0	80	0	100
HURTOS :					
14. Aprovechaban que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias	40	20	40	0	100
15. Participaban en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas.	0	40	60	0	100
16. Cometieron las infracciones durante la noche	0	40	60	0	100
17. Trepaban las paredes o cercos de las casas para llevarse las pertenencias ajenas.	0	0	100	0	100
18. Con la ayuda de otros trepaban las paredes u obstáculos de las viviendas	0	20	80	0	100
19. Aprovechaban que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias	20	40	40	0	100
20. utilizaban alguna sustancia para que los agraviados se duerman.	0	0	80	20	100
VIOLACIÓN SEXUAL:					
21. Para tener relaciones sexuales utilizaban la fuerza contra la otra parte.	0	20	60	20	100
22. Tuvieron relación contra la voluntad de la otra parte	0	0	60	40	100
23. Tuvieron relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo	0	0	60	40	100
24. Se sentían satisfechos de haber abusado sexualmente.	0	20	40	40	100

Fuente. Elaboración propia

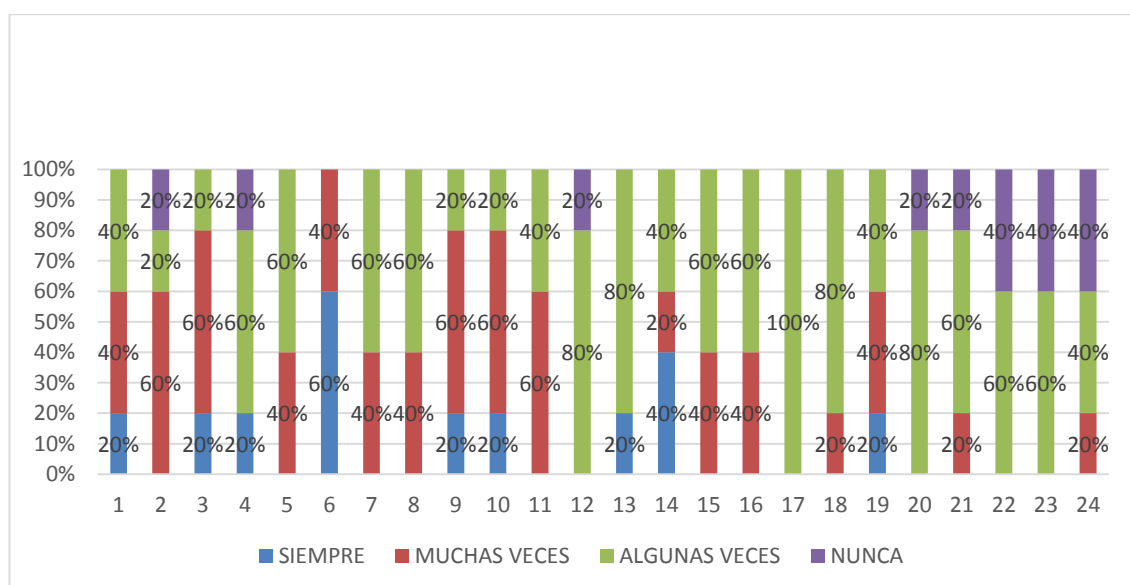


Figura N° 12

Fuente. Elaboración Propia

Percepción De Los Tutores Con Respecto A La Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal

Referente al Ítems 01, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces cometieron infracciones causando daños a las víctimas, a diferencia del 20% afirman siempre. Respecto del Ítems 02, del 100% de encuestados, el 60% refiere que muchas veces, antes de cometer infracciones se drogaban a diferencia del 20% afirman siempre y algunas veces. También el Ítems 03, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces amenazaban a las víctimas para robar sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman siempre y algunas veces. Relacionado al Ítems 04, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, robaban para comprar sus alimentos y vestimenta a diferencia del 20% afirman siempre y nunca. Respecto del Ítems 05, del

100% de encuestados, el 60% refiere que algunas veces, para cometer infracciones a la ley penal utilizaban algún tipo de arma, a diferencia del 40% afirman muchas veces.

Respecto del Ítems 06, del 100% de encuestados, el 60% refiere siempre, para cometer las infracciones lo hicieron con la participación de otros, a diferencia del 40% afirman muchas veces. Respecto del Ítems 07, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, robaban para consumir alcohol, a diferencia del 40% afirman muchas veces.

Respecto del Ítems 08, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, robaban para consumir drogas, a diferencia del 40% afirman muchas veces. También el Ítems 09, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, arrebataron las pertenencias de los agraviados para apropiarse, a diferencia del 20% que afirman siempre y algunas veces.

Respecto del Ítems 10, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, seguían a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman siempre y algunas veces. Respecto del Ítems 11, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces, tomaban de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias, a diferencia del 40% que afirman algunas veces. Respecto del Ítems 12, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, llevaban a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias y 20% nunca. También el Ítems 13, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, se apoderaron de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento, a diferencia del 20% afirman siempre. Respecto del Ítems 14, del 100% de encuestados, el 40% refiere siempre y algunas veces, aprovechaban que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias, a diferencia del 20% afirman muchas veces.

Referente al Ítems 15, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, participaban en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas, a diferencia del 40% afirman muchas veces. Respecto del Ítems 16, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, cometieron las infracciones durante la noche, a diferencia del 40% afirman muchas veces. Respecto del Ítems 17, el 100% de encuestados refiere algunas veces, trepaban las paredes o cercos de las casas para llevarse las pertenencias ajenas. Relacionado al Ítems 18, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, con la ayuda de otros trepaban las paredes u obstáculos de las viviendas, a diferencia del 20% afirman muchas veces. Respecto del Ítems 19, del 100% de encuestados, el 40% refiere muchas veces y algunas veces, aprovechaban que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias, a diferencia del 20% que afirman siempre. Además el Ítems 20, del 100% de encuestados, el 80% refiere algunas veces, utilizaban alguna sustancia para que los agraviados se duerman, a diferencia del 20% afirman nunca. Respecto del Ítems 21, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces, para tener relaciones sexuales utilizaban la fuerza contra la otra parte, a diferencia del 20% afirman muchas veces y nunca. Respecto del Ítems 22, del 100% de encuestados, el 60% refiere muchas veces y algunas veces, tuvieron relación contra la voluntad de la otra parte, a diferencia del 40% afirman nunca. Respecto del Ítems 23, del 100% de encuestados, el 60% refiere algunas veces tuvieron relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo, a diferencia del 40% afirman nunca. También el Ítems 24, del 100% de encuestados, el 40% refiere algunas veces y nunca, se sentían satisfechos de haber abusado sexualmente, a diferencia del 20% que afirman muchas veces.

Tabla N° 13

Relación Entre Dimensión Separación De Los Padres Y Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal

TABLA DE CONTINGENCIA						
INFRACCIONES A LA LEY PENAL						
VARIABLES CATEGORICAS		ALGUNAS	MUCHAS	NUNCA	SIEMPRE	Total
		VECES	VECES			
SEPARACIÓN DE LOS PADRES	ALGUNAS VECES	4	4	1	0	9
		11,4%	11,4%	2,9%	0,0%	25,7%
	MUCHA VECES	3	6	0	1	10
		8,6%	17,1%	0,0%	2,9%	28,6%
	SIEMPRE	0	7	0	9	16
		0,0%	20,0%	0,0%	25,7%	45,7%
		7	17	1	10	35
		20,0%	48,6%	2,9%	28,6%	100,0%

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

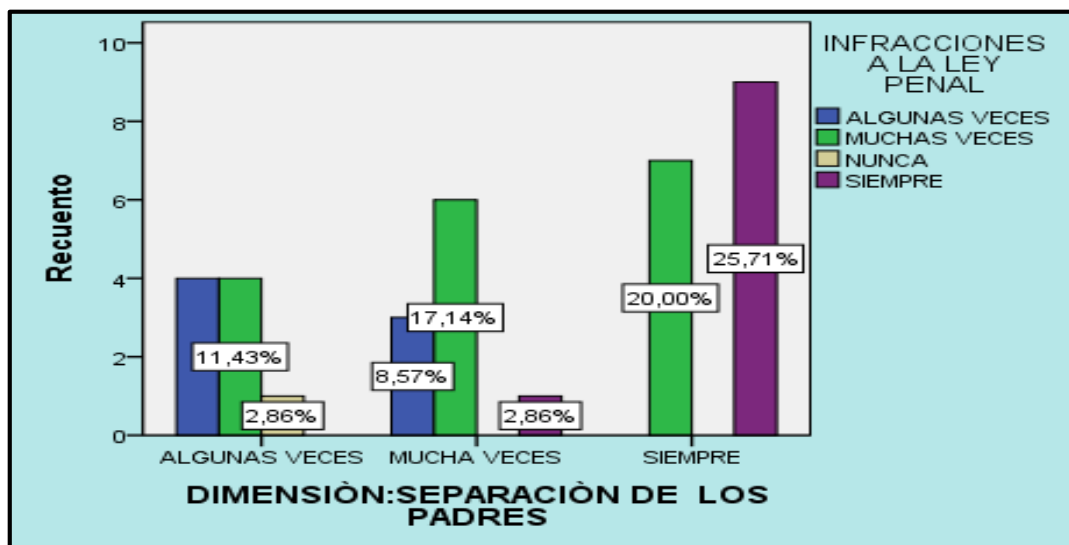


Figura N°13

Fuente: Elaboración propia.

Relación Entre Dimensión Separación De Los Padres Y Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.

De la tabla y figura ° 02 se desprende que el 25.71% de adolescentes encuestado procede siempre de padres separados que está en relación a la variable infracciones a la ley penal de nivel siempre, seguido del 17,14% de adolescentes muchas veces proceden de padres separados que está en relación a las infracciones a la ley penal en nivel mucha veces.

Tabla N°14

Relación Entre Dimensión Abandono De Uno De Los Padres Y Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.

TABLA DE CONTINGENCIA							
VARIABLE: INFRACCIONES A LA LEY PENAL							
VARIABLES CATEGORICAS							Total
		ALGUNA S VECES	MUCHAS VECES	NUNCA	SIEMPRE		
DIMENSIÓN: ABANDONO DE UNO DE LOS PADRES	ALGUNAS VECES	Recuento	2	0	1	0	3
		% del total	5,7%	0,0%	2,9%	0,0%	8,6%
	MUCHAS VECES	Recuento	5	5	0	1	11
		% del total	14,3%	14,3%	0,0%	2,9%	31,4%
	SIEMPRE	Recuento	0	12	0	9	21
		% del total	0,0%	34,3%	0,0%	25,7%	60,0%
Total		Recuento	7	17	1	10	35
		% del total	20,0%	48,6%	2,9%	28,6%	100,0%

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

Figura N° 14

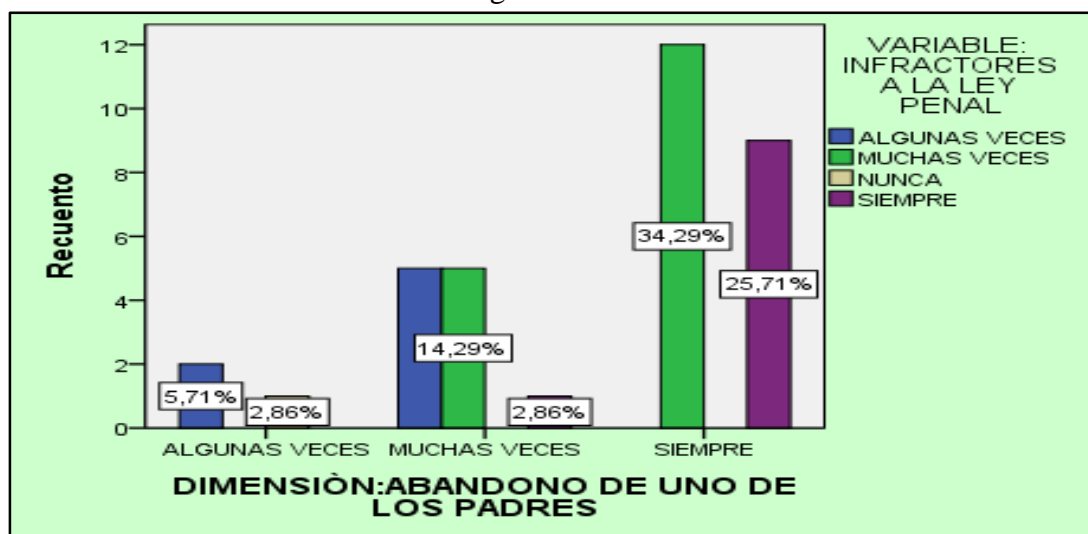


Figura N° 14

Fuente: Tabla N°14

Relación Entre Dimensión Abandono De Uno De Los Padres Y Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal

De la tabla y figura N°03 se desprende que el 34,29% de adolescentes encuestado procede siempre de abandono de uno de los padres que está en relación a la variable infracciones a la ley penal en nivel muchas veces, seguido del 14,29% de adolescentes muchas veces proceden de abandono de uno de los padres que está en relación a las infracciones a la ley penal en nivel mucha veces y algunas veces.

Tabla N°15

Relación Entre Dimensión Segundo Compromiso Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.

Tabla de contingencia								
DIMENSIONES Y VARIABLE		VARIABLE: INFRACCIONES A LA LEY PENAL					Total	
		ALGUNAS		MUCHAS		NUNCA		SIEMPRE
		VECES	VECES					
SEGUNDO COMPROMISO	ALGUNAS	Recuento	6	2	0	0	8	
	VECES	% del total	17,1%	5,7%	0,0%	0,0%	22,9%	
		MUCHAS	Recuento	1	14	0	2	17
	VECES	% del total	2,9%	40,0%	0,0%	5,7%	48,6%	
		NUNCA	Recuento	0	0	1	0	1
	NUNCA	% del total	0,0%	0,0%	2,9%	0,0%	2,9%	
		SIEMPRE	Recuento	0	1	0	8	9
	SIEMPRE	% del total	0,0%	2,9%	0,0%	22,9%	25,7%	
		Total		Recuento	7	17	1	10
	Total		% del total	20,0%	48,6%	2,9%	28,6%	100,0%

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

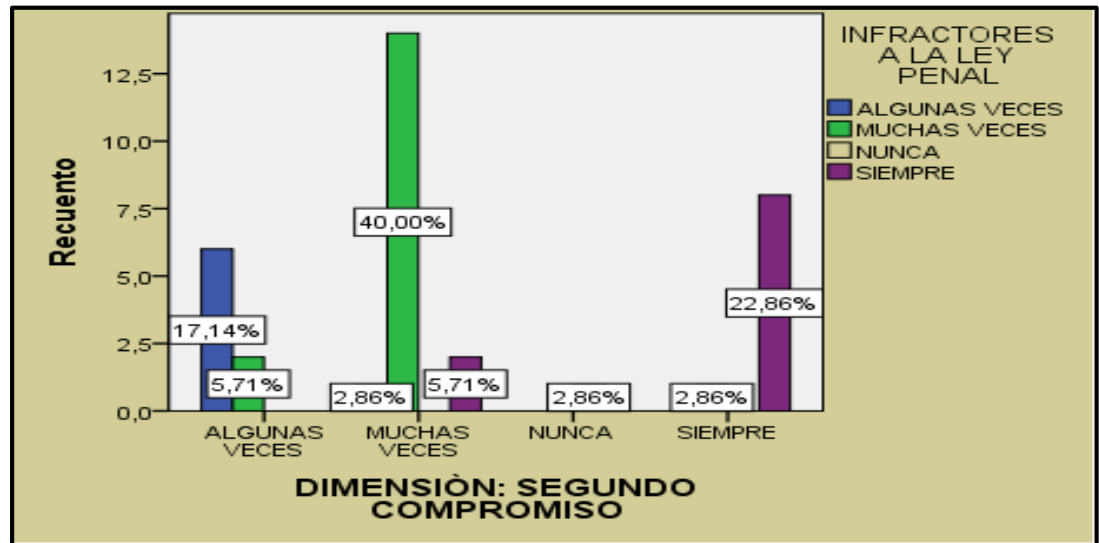


Figura N° 15

Relación Entre Dimensión Segundo Compromiso Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.

De la tabla y grafico N°04 se desprende que 40%, de adolescentes encuestado procede muchas veces de segundo compromiso que está en relación a la variable infracciones a la ley penal en nivel muchas veces, seguido del 22,66% de adolescentes siempre proceden de segundo compromiso que está en relación a las infracciones a la ley penal en nivel siempre.

Tabla N° 16

Relación Entre Dimensión Criados Por Los Abuelos Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal

TABLA DE CONTINGENCIA								
VARIABLES CATEGORICAS		VARIABLE: INFRACCIÓN A LA LEY PENAL					Total	
		ALGUNA		MUCHAS		NUNCA		SIEMPRE
		S VECES	VECES					
DIMENSIÓN: CRIADOS POR LOS ABUELOS	ALGUNAS	Recuento	6	2	0	0	8	
	VECES	% del total	17,1%	5,7%	0,0%	0,0%	22,9%	
	MUCHAS	Recuento	1	14	0	1	16	
	VECES	% del total	2,9%	40,0%	0,0%	2,9%	45,7%	
	NUNCA	Recuento	0	0	1	0	1	
		% del total	0,0%	0,0%	2,9%	0,0%	2,9%	
	SIEMPRE	Recuento	0	1	0	9	10	
		% del total	0,0%	2,9%	0,0%	25,7%	28,6%	
	Total	Recuento	7	17	1	10	35	
		% del total	20,0%	48,6%	2,9%	28,6%	100,0%	

Fuente: Resultados de la encuesta procesado con el programa SPSS.V22

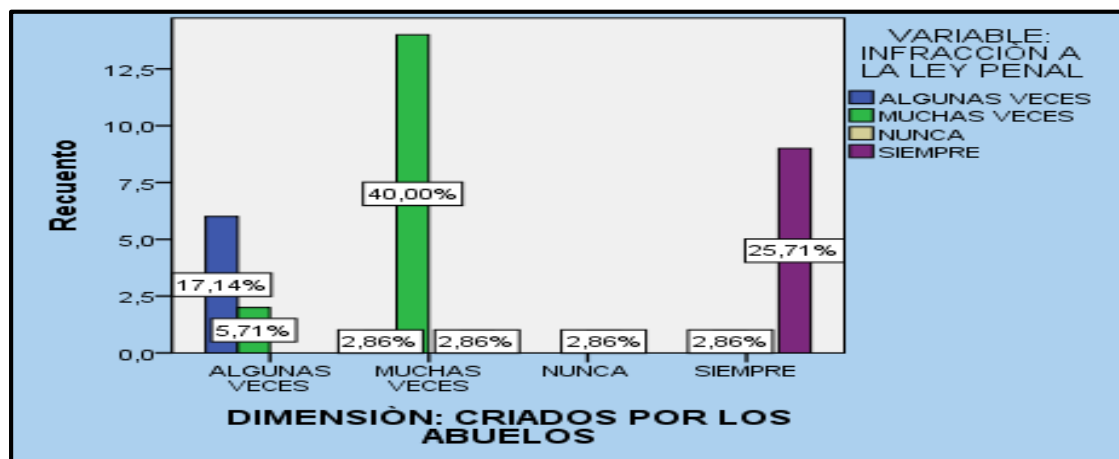


Figura N°16

Fuente: Tabla N°16

Relación Entre Dimensión Criados Por Lós Abuelos Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal.

De la tabla y figura N°05 se desprende, que el 40% de adolescentes encuestado procede muchas veces criados por los abuelos que está en relación a la variable infracciones a la ley penal en nivel muchas veces, seguido del 25,71% de adolescentes, siempre proceden criados por los abuelos que está en relación a las infracciones a la ley penal en nivel siempre.

4.2 PRUEBA DE HIPOTESIS

4.2.1 HIPOTESIS GENERAL

Ho: La desintegración familiar no se relaciona significativamente con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016

Ha: La desintegración familiar se relaciona significativamente con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016.

Tabla N° 17

Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre Las Variables Desintegración Familiar Y Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	22,282 ^a	6	,002
Razón de verosimilitud	22,897	6	,001
N de casos válidos	35		
Coefficiente de contingencia	0,624		,002

Fuente: Resultados obtenidos de la aplicación del programa SPSS. V22

De la tabla N° 01, habiendo aplicado la prueba estadística Chi Cuadrado, utilizando el software estadístico SPSS V.22, resultando ($P < 0.05$), es significativo que

implica rechazar la hipótesis nula con nivel de significación del 5% y se acepta la hipótesis alterna La desintegración familiar se relaciona significativamente con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016. Asimismo el grado de asociación fue 0.624 moderada y $p= 0,002$ resultando ser significativo

4.2.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS: 01

Ho: La separación de los padres no se relaciona con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

Ha: La separación de los padres si se relaciona con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

Tabla N° 18

Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre La Dimensión Separación De Los Padres Y La Variable Adolescentes Infractores A La Ley Penal

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	G1	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	17,724 ^a	6	,007
Razón de verosimilitud	21,992	6	,001
N de casos válidos	35		
Coefficiente de contingencia	0,580		,007

Fuente: Resultados obtenidos de la aplicación del programa SPSS. V22

De la tabla N° 02, habiendo aplicado la prueba estadística Chi Cuadrado, utilizando el software estadístico SPSS V.22, resultando ($P < 0.05$), es significativo que implica rechazar la hipótesis nula con nivel de significación del 5% y se acepta la hipótesis alterna: Dimensión La separación de los padres se relaciona con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa Asimismo el grado de asociación fue 0.580 moderada y $p = 0,007$ resultando ser significativo.

4.2.3 HIPOTESIS ESPECÍFICAS: 02

Ho: El abandono de uno de los padres no se relaciona de manera significativa con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

Ha: El abandono de uno de los padres se relaciona de manera significativa con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

Tabla N°19

Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre La Dimensión Abandono De Uno De Los Padres Y Variable Infracciones A Ley Penal

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	27,312 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	26,185	6	,000
N de casos válidos	35		
Coefficiente de contingencia	0,662		,000

Fuente: Resultados obtenidos de la aplicación del programa SPSS. V22

De la tabla N° 03, habiendo aplicado la prueba estadística Chi Cuadrado, utilizando el software estadístico SPSS V.22, resultando ($P < 0.001$), es significativo que implica rechazar la hipótesis nula con nivel de significación del 1% y se acepta la hipótesis alterna: Dimensión: El abandono de uno de los padres se relaciona de manera significativa con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa. Asimismo el grado de asociación fue 0.662 moderada y $p = 0,000$ resultando ser altamente significativo.

4.2.4 HIPOTESIS ESPECÍFICAS: 03

Ho: El segundo compromiso no se relaciona con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

Ha: El segundo compromiso se relaciona con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

Tabla N° 20

Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre La Dimensión Segundo Compromiso Y Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	73,502 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	44,311	9	,000
N de casos válidos	35		
Coefficiente de contingencia	0,823		,000

Fuente: Resultados obtenidos de la aplicación del programa SPSS. V22

De la tabla N° 04, habiendo aplicado la prueba estadística Chi Cuadrado, utilizando el software estadístico SPSS V.22, resultando ($P < 0.01$), es altamente significativo que implica rechazar la hipótesis nula con nivel de significación del 1% y se acepta la hipótesis alterna: Dimensión: El segundo compromiso se relaciona con los adolescentes Infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa. Asimismo el grado de asociación fue 0.823 positiva baja y $p = 0,000$ resultando ser altamente significativo.

4.2.5 HIPOTESIS ESPECÍFICAS: 04

Ho: La crianza de los adolescentes por los abuelos no se vincula significativamente con las infracciones a la ley penal por los internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

Ha: La crianza de los adolescentes por los abuelos se vincula significativamente con las infracciones a la ley penal por los internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.

Tabla N°21

Aplicación De La Prueba Estadística Chicuadrado Entre La Dimensión Criados Por Los Abuelos Y Variable Adolescentes Infractores A Ley Penal

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	77,837 ^a	9	,000
Razón de verosimilitud	48,922	9	,000
N de casos válidos	35		
Coefficiente de Contingencia	0,831		,000

Fuente: Resultados obtenidos de la aplicación del programa SPSS. V22

De la tabla N° 05, habiendo aplicado la prueba estadística Chi Cuadrado, utilizando el software estadístico SPSS V.22, resultando ($P < 0.01$), es altamente significativo que implica rechazar la hipótesis nula con nivel de significación del 1% y se acepta la hipótesis alterna: Dimensión: La crianza de los adolescentes por los abuelos se vincula significativamente con las infracciones a la ley penal por los internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa. Asimismo el grado de asociación fue 0.831 positiva alta y $p = 0,831$ resultando ser altamente significativo.

4.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A partir de los resultados encontrados aceptamos la hipótesis alternativa general que establece que existe relación significativa entre la desintegración familiar y las infracciones a la ley penal por los adolescentes internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa

Los resultados de mi investigación guarda relación con lo que sostiene los autores Chiu de León (2010) la desintegración afecta directamente a los menores de edad ya que en muchas veces las responsabilidades son trasladados a los abuelos, por lo que los menores buscan en la calle afecto, aceptación y amor de terceros dando origen a nuevas relaciones sociales negativas e integrarse a una asociación ilícita; Aju (2010) Los integrantes de las pandillas son jóvenes con pocos valores, maltratados, provienen de hogares destruidos; Yepes, Carrasco (1968) Cuando no se atienden debidamente las necesidades de la familia, este se desestabiliza al faltar comprensión y organización surgiendo entre los hijos el sentimiento de culpa y la inseguridad en su actuar, al verse dañados en el aspecto emocional, afectivo y social provocando que busquen refugio en las calles, en pandillas y en otras conductas delictivas; Rojas (2014) Los jóvenes no nacen violentos, esta actitud adquieren por problemas familiares.

En relación a la variable Infracciones a la ley penal en mi investigación también se ha podido establecer que la incidencia delictiva con mayor frecuencia son los hurtos y robos guardando relación con lo que sostienen Manclay (1974) y Marchiori (1990).

Pero en lo que no se concuerda es que en los estudios de los investigadores antecedentes no ponen énfasis en la relación existente en que las conductas atípicas cometidas por los adolescentes son cometidas bajo los efectos del alcohol o algunas

drogas prohibidas como la marihuana y PBC, volviéndose en un círculo vicioso que es drogarse o embriagarse para cometer los ilícitos penales y cometerlos para saciar los mismos vicios de adicción.

CAPITULO V.

CONCLUSIONES

De conformidad al resultado de la aplicación de las encuestas se ha podido determinar que la desintegración familiar se relaciona significativamente a las infracciones a la ley penal cometidas por los adolescentes en la comunidad Pucallpina.

La separación de los padres afecta directamente a los adolescentes, quienes quedan sin la protección en la mayoría paternal, obligando a que la madre asuma doblemente los deberes limitándolo en cierto modo darle el tiempo necesario a sus hijos lo que permite que estos busquen en la calle. afecto, aceptación y amor de terceros, dando origen a nueva relaciones sociales negativas que los permite integrarse a grupos de mal vivir dedicándose a actividades delictivas, que en muchas veces se inician por llamar la atención que finalmente se vuelve en una constante hasta llegar a ser retenidos.

Ante la desintegración familiar algunos de los abuelos asumen la responsabilidad de padres pues estos muchas veces no tienen la autoridad suficientes para controlar o corregirlos lo que permite a que los adolescentes actúen de manera negativa, confundiendo la libertad con libertinaje, asumiéndoles como si se trataría de un derecho conllevándoles a cometer infracciones a la ley.

La entrevista con los Tutores me ha ayudado más a comprender que la desintegración familiar se relaciona significativamente con las infracciones a la ley penal, ya que están más al contacto con los adolescentes dentro del centro juvenil,

quienes al darles la confianza permite que les comenten sus problemas y situaciones convivenciales.

Hubo ciertas limitaciones en la obtención de respuestas certeras por parte de los adolescentes ya que la mayoría se encuentran a la defensiva y pese de estar internados y privados de su libertad no asumen su responsabilidad notándose en cierto modo la evasión a sus respuestas; asimismo en la encuesta faltó consignar las preguntas relacionado a la reincidencia.

CAPÍTULO VII.

RECOMENDACIONES

Las Instituciones tutelares del estado deben de difundir los resultados de esta investigación mediante talleres en los colegios secundarios.

El Estado debería de crear instituciones dedicadas al fortalecimiento familiar, mediante escuelas de padres, El estado por intermedio del Ministerio de Educación, debería de incorporar en la currícula escolar cursos relacionados a la integración familiar.

Implementar a los centros de diagnóstico y rehabilitación con logística y profesionales idóneos selectos con la finalidad de afianzar en las adolescentes competencias y habilidades de ocupación que les permitan que al salir se dediquen actividades positivas y no vuelvan a reincidir en hechos delincuenciales.

Que se promulguen leyes para que las autoridades locales sean sancionadas penalmente, cuando no clausuraren los locales de expendio de bebidas alcohólicas en los que frecuentan adolescentes.

Que el Gobierno Central impulse la creación de Programas de Servicio de Orientación al Adolescente.

Se realicen otras investigaciones complementando a lo investigado considerándose otras dimensiones e indicadores.

CAPITULO VIII

FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICAS.

- Aju, N. (2010). Tesis: Análisis de los factores criminorresistentes que impiden que los y las jóvenes se involucren en pandillas juveniles.
- Acero Gonzalez, Á. R., Escobar-Córdoba, F., & Castellanos Castañeda, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de psiquiatría*, 36(1), 78-97. Guatemala, Guatemala. Universidad de San Carlos.
- Alexander De Jesús; A. (2011). Familia desintegrada y delincuencia juvenil. República Dominicana, Puerto Plata.
- Cruz, E. (2009). Los menores de edad infractores de la ley penal. Para Obtener el Grado de Doctor en la Universidad Complutense de Madrid.
- Catalán, G. (2011). Tesis: Las maras y pandillas juveniles y su reinserción a la sociedad. Guatemala, Guatemala. Universidad de San Carlos.
- Chiu de León, H. (2010). Tesis: La Delincuencia Juvenil consecuencia principal de la desintegración familiar y el paradigma jurídico económico y sociológico de solución. Guatemala, Guatemala. Universidad de San Carlos.
- Cormillot, D. A. (2014). vivir mejor. Buenos Aires Argentina.
- De Jesús Britto (1998). Familia desintegrada y delincuencia juvenil. República Dominicana.
- Davila, N. L. (2011). Adolescente infractor de la ley penal. biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias sociales, 111.

Hernández, C. (2005). Tesis: El Debido Proceso y La Justicia Penal Juvenil. Perú, Lima. Universidad Nacional de San Marcos.

Marchiori (1990), nos dice que la conducta delictiva que es más frecuente.

Rodríguez, L (1999). Libro: Criminología, Conductas criminales realizados por menores de edad. México, Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

Manclay (1974), investigo y menciona que es el hurto.

Rojas,S (2014) 27 SET PAGINA COMERCIO "Los jóvenes no nacen violentos, esta actitud la adquieren por problemas familiares.

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: DESINTEGRACION FAMILIAR Y LAS INFRACCIONES A LA LEY PENAL COMETIDAS POR LOS ADOLESCENTES INTERNADOS EN EL CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION DE PUCALLPA AÑO 2016.

AUTOR: HUMBERTO RABANAL TEJADA.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>Problema Principal: ¿Cómo se relaciona la desintegración familiar con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016?</p> <p>Problemas Secundarios: - ¿Qué relación existe entre la separación de los padres con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016?</p>	<p>Objetivo General: Determinar cómo es la relación entre la desintegración familiar con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016.</p> <p>Objetivos Específicos: - Determinar la relación de la separación de los padres con los adolescentes infractores a la ley penal. -Determinar como el abandono de uno de los padres se relaciona con los</p>	<p>Hipótesis General: La desintegración familiar se relaciona significativamente con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016.</p> <p>Hipótesis Específicas: -La separación de los padres se relaciona con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa. -El abandono de uno de los padres</p>	<p>La Desintegración familiar</p>	<p>Ausencia parcial, temporal o total de uno de los progenitores provocan repercusiones psicológicas principalmente en los hijos.</p>	<p>-Separación de los padres.</p> <p>-Abandono de uno de los padres.</p> <p>-Segundo Compromiso</p> <p>- Criados por los abuelos</p>	<p>-No viven juntos</p> <p>-Separación de cuerpo.</p> <p>-Se ausenta injustificadamente uno de ellos</p> <p>-Educación</p> <p>- Salud</p> <p>- Alimentación</p> <p>-Viven junto al padrastro o madrastra</p> <p>-Viven en custodia de los abuelos paternos o maternos</p>	<p>- TIPO DE INVESTIGACIÓN: Básica Descriptiva</p> <p>- NIVEL DE INVESTIGACION: Descriptivo Explicativo</p> <p>- DISEÑO DE INVESTIGACION: No Experimental Transeccional Descriptiva</p> <p>- POBLACIÓN Y MUESTRA: Jueces, Fiscales, tutores e internos del centro juvenil, adolescentes internos del centro juvenil</p>

<p>-¿Que relación existe entre el abandono de uno de los padres con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016?</p> <p>-¿Como el segundo compromiso se relaciona con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016?</p> <p>-¿De que manera vivir con los abuelos se vincula con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa año 2016?</p>	<p>adolescentes infractores a la ley penal.</p> <p>-Analizar por que el segundo compromiso se relaciona con los adolescentes infractores a la ley penal.</p> <p>-Determinar que vivir con los abuelos relaciona a los adolescentes infractores a la ley penal</p>	<p>se relaciona de manera significativa con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.</p> <p>El segundo compromiso se relaciona con los adolescentes infractores a la ley penal internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.</p> <p>-La crianza de los adolescentes por los abuelos se vincula significativamente con las infracciones a la ley penal por los internados en el centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Pucallpa.</p>	<p>Los Adolescentes infractores a la ley penal</p>	<p>Aquellos adolescentes cuya responsabilidad ha sido determinada como autor o participe de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal.</p>	<p>- Robos</p> <p>- Hurtos</p> <p>-Violación sexual</p>	<p>-Robo simple -Robo agravado. - Arrebatos. - Cogoteo.</p> <p>-Simples. -Agravados. -Escalamiento. -Sueño.</p> <p>-Agresión sexual -Abuso sexual</p>	<p>Muestreo No Probabilístico</p> <p>TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS:</p> <p>Bibliográfica</p> <p>documentos</p> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Encuestas</p> <p>Entrevistas, cuestionario, análisis documental, observación científica, uso de internet.</p> <p>TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS.</p> <p>Técnica de Análisis cuantitativo</p>
--	---	---	--	--	---	--	---

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA/INDICE
LA DESINTEGRACION FAMILIAR	Separación de los padres	No viven juntos	2	<ul style="list-style-type: none"> • NUNCA • ALGUNAS VECES • MUCHAS VECES • SIEMPRE
		Separación de cuerpos	2	
		Se ausenta injustificadamente uno de ellos	2	
	Abandono de unos de los padres	Educación	4	
		Salud	3	
		Alimentación	4	
		Vivienda	3	
	Segundo compromiso	Vive junto al padrastro o madrastra	6	
	Criados por los abuelos	Viven en custodia de abuelos paternos o maternos	4	
	LOS ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL	Robos	Robos simples	
Robos agravados			4	
Arrebatos			2	
Cogoteo			2	
Hurto		Hurtos simples	2	
		Hurtos agravados	4	
		Escalamiento	2	
		Sueño	2	
Violación sexual		Agresión sexual	4	
		Abuso sexual	2	

ENTREVISTA A LOS ADOLESCENTES INTERNADOS EN EL CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REAHABILITACION DE PUCALLPA (CJDRP).

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA DESINTEGRACION FAMILIAR

Estimados adolescentes a continuación recibirás una encuesta que tiene por finalidad conocer tu opinión sobre la desintegración familiar en nuestra localidad de Pucallpa. La información será anónima, por lo que pido que respondas las preguntas con mucha sinceridad y de acuerdo a tu criterio. No hay respuesta buena ni mala. Agradezco tu colaboración.

I. DATOS GENERALES.- Por favor ten la amabilidad de marcar con una X la respuesta.

A. SEXO:

MASCULINO

FEMENINO

B. EDAD

14 a 15 años

15 a 16 años

16 a 17 años

17 a 18 años

II. INDICACIONES: Seguidamente hay una serie de preguntas, las cuales deberás responder marcando con una X según consideres conveniente.

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

NRO	ITEMS	1	2	3	4
	No viven juntos				
1	Tus padres Vivian juntos.				
2	Tus padres Vivian separados				
	Separación de cuerpo				
3	-Tus padres se ayudaban dentro de tu casa.				
4	-Tus padres no se prestaban atención entre ellos.				
	Se ausentan injustificadamente uno de ellos				
5	-Tus padres se ausentaban de tu casa sin avisar.				
6	-A uno de tus padres no le interesaba que el otro se ausente de tu casa por mucho tiempo.				
	Educación				
7	-Asistías a tu centro de estudios normalmente.				
8	-El ambiente familiar donde vivías afectaba tus estudios.				
9	-Lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los				

	gastos de tu educación.				
10	-Tenías facilidades para realizar tus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados)				
	Salud				
11	-Sufrías siempre de enfermedades.				
12	-Lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu salud.				
13	-Cuando te enfermabas tus padres se interesaban de inmediato.				
	Alimentación				
14	-En tu casa comías tres veces al día.				
15	-Lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu alimentación.				
16	-Aportabas económicamente para los gastos de tu casa.				
17	-Trabajabas y estudiabas al mismo tiempo.				
	Vivienda				
18	Tenías un cuarto personal en tu casa				
19	La casa donde vivías tenía agua y desagüe				
20	Lo que ganaban tus padres era suficiente para cubrir los gastos de tu vivienda.				
	Viven juntos al padrastro o madrastra				
21	-Tu mamá vivía contigo.				
22	-Tu papá vivía contigo.				
23	- Tienes madrastra				
24	-Tienes padrastro				
25	-Recibías maltrato y abuso por parte de tus padres.				
26	-Recibías maltrato y abuso por parte de tus padrastros.				
	Viven en custodia de los abuelos paternos o maternos				
27	- Vivías con tus abuelos.				
28	-Vivías en la calle.				
29	-Vivías con tus amigos.				
30	-Vivías normalmente en tu casa.				

CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS INFRACCIONES A LA LEY PENAL

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

NRO	ITEMS	1	2	3	4
Robos Simple					
1	-Cometiste infracciones causando daños a las víctimas.				
2	Antes de cometer infracciones tomabas bebidas alcohólicas				
3	-Antes de cometer infracciones te drogabas				
4	-Amenazabas a las víctimas para robar sus pertenencias				
5	-Robabas para comprar tus alimentos y vestimenta				
Robo Agravado					
6	-Para cometer infracciones a la ley penal utilizaste algún tipo de arma.				
7	-Cometías infracciones con la participación de otros.				
8	-Robabas para consumir alcohol.				
9	-Robabas para consumir drogas.				
Arrebatos					
10	-Arrebataste las pertenencias de los agraviados para apropiarte.				
11	-Seguías a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias.				
Cogoteo					
12	-Tomaste de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias				
13	-Llevabas a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias				
Hurtos Simples					
14	-Te apoderaste de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento.				
15	-Aprovechabas que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias				
Hurtos Agravados					
16	-Participaste en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas.				
17	-Cometiste las infracciones en las mañanas.				
18	-Cometiste las infracciones por las tardes.				
19	-Cometiste las infracciones durante la noche.				
Modalidad Escalamiento					
20	-Trepaste las paredes o cercos de las casas para llevarte las pertenencias ajenas.				
21	-Con la ayuda de otros trepabas las paredes u obstáculos de las viviendas.				

Modalidad sueño					
22	-Aprovechaste que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias				
23	-utilizabas alguna sustancia para que los agraviados se duerman.				
Agresión Sexual					
24	-Para tener relaciones sexuales utilizaste la fuerza contra la otra parte.				
25	-Tuviste relación contra la voluntad de la otra parte.				
26	Las agredidas sexuales eran de tu edad				
27	Las violadas eran menores de edad				
Abuso Sexual					
28	-Tuviste relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo				
29	-Te sentías satisfecho de haber abusado sexualmente.				

ENTREVISTA FISCALES, JECES Y TUTORES DEL CJDRP. EN RELACION A LOS ADOLESCENTES INFRACTORES (CJDRP)

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA DESINTEGRACION FAMILIAR

Estimados profesionales a continuación recibirás una encuesta que tiene por finalidad conocer tu opinión sobre la desintegración familiar en nuestra localidad de Pucallpa. La información será anónima, por lo que pido que respondas las preguntas con mucha sinceridad y de acuerdo a tu criterio. Agradezco anticipadamente tu colaboración.

I. DATOS GENERALES.- Por favor ten la amabilidad de marcar con una X la respuesta.

A. ES USTED:

1. Juez

2. Fiscal

3. Tutor (CJDR)

B SEXO:

1. MASCULINO

2. FEMENINO

II. INDICACIONES: Seguidamente hay una serie de preguntas, las cuales deberás responder marcando con una X según consideres conveniente.

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

NRO	ITEMS	1	2	3	4
	No viven juntos				
1	-Los padres Vivian juntos.				
2	-Los padres Vivian separados				
	Separación de cuerpo				
3	-Los padres dentro de la casa hacían sus obligaciones de mutuo acuerdo.				
4	-Los padres no se prestaban atención entre ellos.				
	Se ausentan injustificadamente uno de ellos				
5	-Los padres se ausentaban de la casa sin avisar.				
6	-A uno de los padres no le interesaba que el otro se ausente de tu casa por mucho tiempo.				
	Educación				
7	-Asistían a su centro de estudios normalmente.				

8	-El ambiente familiar donde vivían afectaba sus estudios.				
9	-Trabajaban y estudiaban al mismo tiempo				
10	-Tenían facilidades para realizar sus estudios (libros cuadernos, uniformes, calzados)				
	Salud				
11	-Sufrían siempre de enfermedades.				
12	-Cuando se enfermaban sus padres se interesaban de inmediato.				
	Alimentación				
13	-En sus casas comían tres veces al día.				
14	-Lo que ganaban sus padres era suficiente para cubrir los gastos de alimentación, salud, estudio y vivienda.				
15	-Aportaban económicamente para los gastos de su casa.				
	Viven juntos al padrastro o madrastra				
16	-Su mamá vivía con ellos.				
17	-Su papá vivía con ellos.				
18	-Tienen padrastro o Madrastra.				
19	-Recibían maltrato y abuso por parte de sus padres.				
20	-Recibían maltrato y abuso por parte de sus padrastros.				
	Viven en custodia de los abuelos paternos o maternos				
21	- Vivían con sus abuelos.				
22	-Vivían en la calle.				
23	-Vivían con sus amigos.				
24	-Vivían normalmente en su casa.				

CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS INFRACCIONES A LA LEY PENAL

1	2	3	4
NUNCA	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

NRO	ITEMS	1	2	3	4
Robos simples					
1	-Cometieron infracciones causando daños a las víctimas.				
2	-Antes de cometer infracciones se drogaban.				
3	-Amenazaban a las víctimas para robar sus pertenencias				
4	-Robaban para comprar sus alimentos y vestimenta				
Robo Agravado					
5	-Para cometer infracciones a la ley penal utilizaban algún tipo de arma.				
6	-Para cometer las infracciones lo hicieron con la participación de otros.				
7	-Robaban para consumir alcohol.				
8	-Robaban para consumir drogas.				
Arrebatos					
9	-Arrebataron las pertenencias de los agraviados para apropiarse.				
10	-Seguían a los agraviados para esperar el momento propicio y sustraerle sus pertenencias.				
Cogoteo					
11	-Tomaban de sorpresa del cuello de los agraviados para quitarle sus pertenencias				
12	-Llevaban a los agraviados a otro lugar con engaños para luego quitarle sus pertenencias				
Hurtos Simples					
13	-Se apoderaron de las pertenencias ajenas cuando ellos no estaban presentes en ese momento.				
14	-Aprovechaban que los agraviados estaban ausentes para apoderarse de su pertenencias				
Hurtos Agravados					
15	-Participaban en infracciones con otros adolescentes violentando las pertenencias ajenas.				
16	-Cometieron las infracciones durante la noche.				
Escalamiento					
17	-Trepaban las paredes o cercos de las casas para llevarse las pertenencias ajenas.				

18	-Con la ayuda de otros trepaban las paredes u obstáculos de las viviendas.				
Sueño					
19	-Aprovechaban que los agraviados estén dormidos para llevarse sus pertenencias				
20	-utilizaban alguna sustancia para que los agraviados se duerman.				
Agresión Sexual					
21	-Para tener relaciones sexuales utilizaban la fuerza contra la otra parte.				
22	-Tuvieron relación contra la voluntad de la otra parte				
Abuso Sexual					
23	-Tuvieron relaciones sexuales con personas indefensas quienes no podían defenderse para evitarlo				
24	-Se sentían satisfechos de haber abusado sexualmente.				

FOTOGRAFIAS DE LOS ADOLESCENTES INTERNADOS EN EL CENTRO JUVENIL DE
DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN DE PUCALLPA (CJDRP)





Carta a una Madre!... El último deseo... A pocas horas en su celda, esperando ser ejecutado



El último deseo... A pocas horas en su celda, esperando ser ejecutado, pidió como último deseo papel y lápiz. Luego de escribir por varios minutos, le dijo a su custodio por favor, entregue esta carta a mi madre!! La carta decía así: Madre, creo que si hubiera más justicia en este mundo, tanto tú como yo deberíamos de ser ejecutados. ¡Tú eres tan culpable como yo de mi miserable vida! ¿Te acuerdas madre, cuando llevé a la casa aquella bicicleta que le quité a otro niño igual que yo? Me ayudaste a esconderla para que mi padre no se enterara. ¿Te acuerdas madre, cuando me robé el dinero de la cartera de la vecina? Fuiste conmigo al centro comercial y lo gastamos juntos. ¿Te acuerdas madre, cuando botaste a mi padre de la casa? Él sólo quiso corregirme por haberme robado el examen final de mi grado y a consecuencia me expulsaron. Madre, yo era sólo un niño, luego fui adolescente y ahora un hombre mal formado! Era sólo un niño inocente que necesitaba corrección, y no consentimiento. Te perdono, y sólo te pido que le hagas llegar esta reflexión a todos los padres del mundo, que sepan que ellos son los únicos responsables de formar, a un hombre decente, o a un vulgar delincuente. Gracias madre por darme la vida y gracias también por ayudarme a perderla. Firma ¡Tu hijo, El Delincuente! Si realmente quieres poner un Granito de arena en esta sociedad copia esta reflexión sin duda puede ayudar... Dios bendiga a aquellas madres que se sienten Orgullosas de haber formado hombres útiles a la Sociedad y no delincuentes a los que no les tiembla la mano para arrancar Vidas y robar lo que con tanto sudor y trabajo le cuesta a los demás.

